

PERCEPCIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS FRENTE AL ACUERDO DE PAZ
FIRMADO EN EL AÑO 2016 ENTRE EL GOBIERNO COLOMBIANO Y LAS FARC-EP

- Programas de Psicología y Comunicación Social de la Universidad de Antioquia,
Seccional Urabá -

ARLEIDIS DEL CARMEN RAMOS CAMPOS

LUIS FERNANDO VASQUEZ RUIZ

Tesis de grado para optar el título de psicólogos

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

2018

PERCEPCIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS FRENTE AL ACUERDO DE PAZ
FIRMADO EN EL AÑO 2016 ENTRE EL GOBIERNO COLOMBIANO Y LAS FARC-EP

- Programas de Psicología y Comunicación Social de la Universidad de Antioquia,
Seccional Urabá -

ARLEIDIS DEL CARMEN RAMOS CAMPOS

LUIS FERNANDO VASQUEZ RUIZ

Tesis de grado para optar el título de psicólogos

Asesora

Adriana María Ospina Vélez

Magíster en psicología comunitaria

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

2018

TABLA DE CONTENIDO

Agradecimientos.....	4
Resumen	5
Introducción	6
1. Planteamiento del problema	9
2. Antecedentes investigativos	13
2.1 ¿Qué piensan la sociedad civil colombiana acerca del proceso de paz?	13
2.2 Conflicto y proceso de paz en Urabá.....	18
3. Justificación.....	22
4. Marco conceptual	24
4.1 Una perspectiva psicosocial al fenómeno de la opinión pública	24
4.1.1 Impacto de los medios masivos de comunicación en la construcción de Opinión pública	29
4.1.2 Conformismo social e indefensión aprendida	33
4.2 La guerrilla de las FARC-EP desde los Medios de Comunicación en Colombia	41
4.2.1. La construcción histórica del enemigo	41
4.2.2. Acuerdos de Paz en Colombia: intentos, errores y temores aprendidos.....	47
4.3. La Opinión Pública de la sociedad civil colombiana frente a implementación del Acuerdo de Paz	55
4.3.1. Las campañas del Plebiscito	55
4.3.2. Polarización social: causa y efecto del conflicto	61
5. Objetivos	66
6. Metodología.....	67
6.1 Reflexión metodológica	67
6.2 Enfoque y método	68
6.3 Técnicas de recolección, procesamiento y análisis de la información	69
6.4 Población.....	72
6.5 Validez	73
7. Resultados	75
8. Conclusiones	81
Referencias.....	87
Anexos.....	97

Agradecimientos

A Adriana Ospina Vélez, nuestra asesora de tesis, por su empeño, dedicación, acompañamiento en este proceso, y por su asertividad a la hora de corregir nuestros errores. Gracias infinitas.

A los estudiantes de la seccional Urabá, sede Apartadó, de los programas de Psicología IX y Comunicación social y periodismo VII, muchas gracias, por brindarnos su tiempo y espacio, sin ustedes no hubiera sido posible finalizar esta tesis.

A la Universidad de Antioquia, por permitirnos formarnos como los profesionales que somos hoy y por su acompañamiento incondicional, así como a cada uno de los docentes que hicieron que esto fuera posible.

Dedicatoria

A nuestras familias, por el apoyo incondicional, ustedes fueron de gran ayuda para alcanzar este logro, muchas gracias, por permitirnos contar con su compañía; en especial a nuestras madres, Ofelia Rosa Campos Mestra y Alba Lucy Ruiz Orozco, por el amor y el cariño infinitos. Muchas gracias.

Resumen

Estudiar la opinión pública como fenómeno psicosocial, nos permite medir el impacto que ejercen los medios de comunicación en su construcción, el modo en que la información puede ser tergiversada o no; para mostrar una u otra realidad social, conveniente de acuerdo a intereses de unos pocos, y que logran polarizar un país, creando fuentes de opinión respecto a un contexto particular. Al tiempo, ese ambiente de polarización, crea opiniones, percepciones y significados en relación a dicha realidad; fenómeno que no es ajeno al contexto colombiano, por ello, nos interesamos en estudiar el modo en que algunos estudiantes de la universidad de Antioquia, de los programas de Psicología y Comunicación social, de noveno y séptimo semestre respectivamente perciben el acuerdo de paz firmado en el año 2016 entre el gobierno colombiano y las FARC-EP, luego de que el país atravesara más de 50 años de conflicto, dejando como resultado varios fenómenos de interés investigativo; luego de este pasar por una refrendación, a través de un plebiscito el dos de octubre del mismo año, y por el que nos interesamos en conocer la percepción de algunos jóvenes frente a dicho acuerdo.

Palabras claves: opinión pública, percepción, medios de comunicación, actitudes, acuerdos de paz, significados, FARC-EP, estudiantes universitarios.

Keywords: public opinion, perception, media, attitudes, peace agreements, meanings, FARC-EP, university students.

Introducción

Debido al gran número de conflictos por los que pasa el mundo, se hace necesario crear estrategias de reconciliación, como los tratados o acuerdos de paz, los cuales han sido muchos hasta el día de hoy, y se han dado en todas partes del mundo, a lo que Sur América no ha sido la excepción, y mucho menos lo ha sido Colombia. En virtud de ello, en año 2016 se pactó entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo) un acuerdo de paz que fue sometido a consulta en octubre del mismo año, a través de un plebiscito; dejando como resultado, según cifras de la Registraduría Nacional (2016) al 'No' como ganador con el 50,23 % de los votos. Hecho que nos motivó a preguntarnos por fenómenos como la polarización social, la opinión pública, las percepciones y representaciones que adquiere un individuo entorno a una problemática social, la posición que ese individuo adquiere, está influenciada por un sin número de variables, entre las que tenemos las creencias, las actitudes, las percepciones que tiene del mundo e inclusive los medios de comunicación de los cuales se informa acerca de una problemática u otra; recogiendo todos estos aspectos en la pregunta de investigación de esta tesis de grado: percepción de jóvenes universitarios frente al acuerdo de paz firmado en el año 2016 entre el gobierno colombiano y las FARC-EP, de los Programas de Psicología y Comunicación Social de la Universidad de Antioquia, Seccional Urabá, sede Apartadó.

La opinión pública y los medios de comunicación juegan un papel importante en la consolidación de los cambios sociales, cambios que se consolidan por medio de las percepciones, los significados y las opiniones que un individuo adquiere respecto a la composición social, por ejemplo, ¿qué piensa un individuo acerca de las FARC-EP, luego de pasar por más de cincuenta años viendo y escuchando a través de noticias la forma en que esta organización cometía

crímenes por doquier? Es aquí donde radica el interés de esta tesis, en qué piensan algunos jóvenes universitarios acerca de lo firmado en el acuerdo de paz mencionado anteriormente, más cuando se conoce acerca de la naturaleza violenta de dicha organización.

Al desarrollar esta tesis, nos pusimos como objetivo conocer acerca de la percepción que tienen algunos jóvenes frente a la implementación del Acuerdo de paz firmado por el Gobierno de Colombia y las FARC-EP en el año 2016, específicamente en estudiantes de psicología y comunicación social de la Universidad de Antioquia Seccional Urabá, de los últimos semestres.

Para cumplir este objetivo, partimos de varios apartados conceptuales, que enmarcan de alguna forma lo que ha sido la historia del conflicto armado en Colombia y los efectos que ha dejado en la construcción de opinión pública; éstos marcos de referencia fueron: en primer lugar, una perspectiva psicosocial al fenómeno de la opinión pública, constituido por, el impacto de los medios masivos de comunicación en la construcción de dicho fenómeno, el conformismo social e indefensión aprendida. El segundo apartado es, la guerrilla de las FARC-EP desde los Medios de Comunicación en Colombia, compuesto por la construcción histórica del enemigo, acuerdos de Paz en Colombia: intentos, errores y temores aprendidos. Y por último, La Opinión Pública de la sociedad civil colombiana frente a implementación del Acuerdo de Paz, que a su vez integra lo que son, las campañas del Plebiscito, la polarización social: causa y efecto del conflicto.

Apartados conceptuales que nos permitirán obtener información más amplia acerca de nuestro fenómeno de estudio.

Como metodología para cumplir con los objetivos planteados dentro de este trabajo investigativo, partimos de un enfoque mixto de investigación, utilizando como instrumento de recolección de datos, una encuesta estructurada y una entrevista semi-estructurada; la creación de la encuesta se hizo a partir de los objetivos de la investigación, dando como resultado cuatro

categorías de análisis (información y percepción sobre los acuerdos, percepción frente a la integración, significados frente a la verdad, la justicia y reintegración y fuentes de información), aspectos por los que se indagaron en los dos instrumentos. Al obtener los datos se hizo el proceso de tabulación de la información, teniendo en cuenta las categorías de análisis y realizando el cruce de algunas de los resultados de la encuesta.

Si bien, el marco conceptual nos permite tener una perspectiva bastante amplia de lo que ha sido el conflicto armado en Colombia y lo que han sido los distintos procesos por dar una solución ha dicho conflicto, fue necesario indagar por el caso específico de la región de Urabá, en donde encontramos muy poca información al respecto, hay que reconocer se han hecho grandes esfuerzos por resignificar a la comunidad urabaense, pero nos falta, desde la academia aportar a dichos procesos, estamos llamados como futuros profesionales a cumplir nuestro deber con la sociedad; para ello, tenemos que seguir realizando más investigaciones de este tipo en la región del Urabá.

1. Planteamiento del problema

Acuerdos de paz en el mundo han sido muchos, algunos ejemplos serían: Sudáfrica que sufrió una guerra por su régimen político hasta 1996 cuando se firma la nueva constitución y otros procesos como el de Irlanda del norte, Ruanda, Sierra Leona, Nepal, Bosnia, Croacia, Kosovo, Angola, Mozambique, República democrática del Congo por mencionar algunos (Periódico El país. 2016). En América Latina también se han hecho acuerdos de paz en países como Guatemala y El Salvador. En el caso de Colombia, en el año 2016 se firmó un acuerdo entre el gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), uno de los actores armados al margen de la ley de mayor relevancia en el conflicto interno.

Según el Centro Nacional de Memoria Histórica (2012) se estima que en Colombia entre los años 1958 y 2012 el saldo de muertes como consecuencia del conflicto armado ha sido de 218.094 víctimas, de las cuales el 19%, que equivale a 40.787 muertos, fueron combatientes y el 81%, equivalente a 177.307 muertos, fueron civiles. Pues bien, en el país no solo han quedado víctimas por homicidios sino también por secuestros, masacres, desaparición forzada, desplazamientos forzados y atentados terroristas, entre otras formas de violencia. Hasta el año 2012, según un reporte del Centro Nacional de Memoria Histórica entre los años de 1970 y 2010 las cifras de secuestro en Colombia puntuaban en 27.023 víctimas; se estima que por atentados terrorista el saldo de víctimas ha sido de 1.566, de los cuales fueron 223 muertos y 1.343 lesionados.

En Colombia se han presentado 1982 casos de masacres dejando como saldo 11.751 víctimas. Por su parte las desapariciones forzadas se estiman en 27.007, eso sin contar que el fenómeno del desplazamiento forzado en el país desde 1985 hasta el 2012 deja un aproximado de 5.712.506 víctimas.

Los resultados de este conflicto no han pasado desapercibidos para el país, vivo ejemplo de ello han sido los 12 procesos encaminados a la consecución de la paz; desde 1953 hasta el actual acuerdo firmado en la Habana en el año 2016 con las FARC-EP, se ve ese empeño de una y otra vez por conseguir tan anhelada paz, en un país azotado por la violencia y que pide a gritos un cambio en su estructura social, política y económica. Solo por mencionar algunos de esos intentos y/o en algunos casos acuerdos, el Centro de memoria, Paz y Reconciliación hace un recuento histórico por lo que ha sido la larga historia de nuestro país; entre estos tenemos: la amnistía de las guerrillas generales en 1953, el pacto del expresidente Álvaro Uribe con las FARC-EP en 1984, los procesos de paz con el M-19, EPL, PRT y Quintín Lame en los años de 1989 hasta 1991, la constituyente de 1991, entre otros. (Centro Nacional de Memoria Histórica. 2012).

De acuerdo con todo lo anterior, y fundamentados desde una perspectiva psicosocial este trabajo parte del interés por conocer el impacto que todos estos años de conflicto han dejado en la opinión pública de la sociedad civil colombiana en relación al proceso de implementación del Acuerdo de Paz firmado entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP.

La opinión pública como fenómeno de estudio de la psicología social, ha pasado por cambios conceptuales de larga data, un ejemplo de ello puede ser la teoría de Noelle-Neumann (2005) y el espiral del silencio, la cual postula que esta se construye o está influenciada no solo por el aspecto político, sino por muchos otros aspectos como el intelectual, moral, económico y religioso.

Según el autor, la teoría de la espiral del silencio parte de cuatro supuestos básicos; primero, el ser humano por naturaleza le teme al aislamiento; segundo, la sociedad amenaza con aislar al individuo que se desvía; tercero, como el individuo teme que la sociedad lo aisle,

empieza a captar corrientes de opinión y cuarto, los resultados de esa sistematización afectan la expresión o el ocultamiento de las opiniones. Según el mismo autor, “la opinión pública es entendida como un mecanismo social que hace posible la cohesión y la integración de los grupos humanos.” (Dittus, 2005).

En otros términos, la opinión pública como mecanismo de cohesión social, nos permite estudiar las masas y su estructuración, al tiempo que nos lleva a comprender la relación de interdependencia, al momento de aproximarse al fenómeno de opinión pública, entre el sujeto y su contexto. Para fines prácticos de este trabajo, se pretende indagar por las opiniones de estudiantes Universitarios en medio de un escenario de tránsito al posconflicto. Los estudiantes universitarios de la sociedad colombiana actual, son en su mayoría el fruto de un cambio generacional por el que ha pasado el país en los últimos años. Han vivido, por una parte, el efecto de políticas públicas encaminadas a generar cultura ciudadana, progreso social y a fortalecer procesos de cohesión social. Pero, por otra parte, tal es el caso de la región de Urabá donde se lleva a cabo este trabajo, pueden ser los hijos e hijas de las víctimas directas del conflicto y que, en muchos casos, cuentan con el privilegio de acceder a la formación universitario por el esfuerzo de padres que han luchado porque sus hijos no se queden en medio de un conflicto tan deshumanizante y agobiador como el que ha vivenciado la sociedad colombiana en las últimas décadas.

Se esperaría en consecuencia, que desde la academia los estudiantes estén llamados a tomar una postura crítica frente a los procesos de paz que se firmaron en el año 2016 entre las FARC-EP y el gobierno colombiano, de acuerdo con Márquez Quintero, coordinadora de la Cátedra de la Paz que realiza la Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales y que

incorpora temas y debates en torno a la historia, el posconflicto y la paz con diversos actores; los estudiantes universitarios cumplen un papel fundamental en los procesos de posconflicto.

Márquez (2016) además plantea que desde las instituciones de educación superior se debe empezar a enseñar no solo el Acuerdo de paz y lo que este implica para el país, sino también educar y hacer pedagogía desde la axiología y los valores; es decir, de las implicaciones que este acarrea para la sociedad colombiana y para la construcción de ciudadanía y no solo de las víctimas. De todos los actores del conflicto incluidos los excombatientes, los “ex-victimarios”.

Por su parte, Arbeláez plantea que los procesos de paz tienen desaciertos y dificultades, pero esto no implica que todo sea malo, aquí es donde los procesos pedagógicos y de formación ciudadana desde el Gobierno y la academia deben jugar un papel fundamental para cambiar la perspectiva que se tiene frente a los acuerdos de paz y empezar a pensar en un país en el que se pueden cambiar hechos y trayectorias sociales desafortunadas (2016). Como instancia de transformación social lo que le corresponde a la academia es aportar entonces de manera activa en ese proceso de transición por el que está pasando la sociedad colombiana, algunas de esas iniciativas ya se ven reflejadas en el trabajo de colectividades como por ejemplo la Redunipaz (Red de universidades y universitarios por la paz), conformada por miembros de universidades privadas y oficiales, en el que se busca idear estrategias que fomenten la paz desde una perspectiva enmarcada en el respeto y la tolerancia por las diferencias. Desde esta perspectiva, el tema de los jóvenes como actores importantes en el posconflicto no es algo que se haya estudiado hasta hoy con profundidad, desde este trabajo, consideramos importante conocer cuál es la perspectiva que estos tienen frente al acuerdo de paz firmado por las FARC-EP y el gobierno colombiano en el año 2016.

2. Antecedentes investigativos

Colombia ha vivenciado un conflicto armado interno por varias décadas, a su vez, muchos intentos por terminarlo, se ha estudiado el tema y sus consecuencias desde distintas perspectivas: política, judicial, social y psicológica, solo por mencionar algunas; este conflicto ha dejado afectaciones en todo el país y desde estos enfoques se han buscado posibles soluciones de cómo reconstruir el tejido social. A continuación, se hará un breve recorrido por las investigaciones que se han hecho al respecto en Colombia y en la región de Urabá, relacionadas también con lo que piensan los colombianos acerca de la paz y el conflicto.

2.1 ¿Qué piensan la sociedad civil colombiana acerca del proceso de paz?

La violencia como herramienta política ha sido una constante en el conflicto interno armado colombiano desde hace varias décadas, cuando el fenómeno paramilitar inició un vertiginoso ascenso que lo llevaría a cooptar gran parte de la institucionalidad a inicios del siglo XXI. El paramilitarismo, el narcotráfico y las guerrillas han generado cientos de miles de víctimas en Colombia, y cuando el Estado colombiano adelanta la implementación de los acuerdos de paz acordado con el principal grupo guerrillero, los derechos de las víctimas crean una tensión entre quienes exigen su plena aplicación y entre quienes consideran que en escenarios de justicia transicional existen posibilidades de ponderación entre los derechos de las víctimas y la existencia de un marco legal que permita la finalización negociada del conflicto.

Las diferentes miradas y/o percepciones desde los ámbitos político, social, económico y cultural de la problemática más dura y agobiante como lo es el conflicto armado en Colombia, el más antiguo del mundo. En las últimas décadas han existido intentos de encontrar una salida política negociada, tanto de la guerrilla de las FARC-EP como del ELN. El actual presidente de

Colombia, Juan Manuel Santos, emprendió decididamente, nada más tomar las riendas del poder, el camino de la negociación con las FARC-EP, para dar fin así a un conflicto que se ha prolongado muchos años. La negociación sin embargo se llevó a cabo con lentitud, mientras la lucha armada continuaba viva, aun sin dejar de lograr avances significativos durante el proceso.

De acuerdo con Montañez (2016), las posibilidades de paz que se abren a partir de los diálogos y los avances significativos que se han logrado durante el proceso, con la firma de los primeros acuerdos de cese bilateral al fuego entre el gobierno colombiano y las FARC-EP, se convirtieron en una oportunidad excepcional para repensar y reemprender la construcción de la nación colombiana sobre bases territoriales más genuinas, auténticas y pertinentes; a través, de varios ejes de reflexión. Primero, la complejidad de la cuestión territorial en el Estado y su relación con las políticas sectoriales, es aún un asunto que necesita mucha comprensión; segundo, muchas políticas nacionales y procesos sociales dan paso a procesos altamente complejos, frente a los que los planes de ordenamiento territorial resultan apenas caricaturas de regulación territorial y se vuelven a menudo en instrumentos funcionales a las dinámicas que hegemonizan aquellos procesos; tercero, en el marco de la guerra, los intentos de regulación de las dinámicas territoriales resultan insuficientes; y cuarto, en medio de las dificultades emerge un escenario contradictorio y poco apropiado para el desarrollo de las políticas y las dinámicas territoriales que contribuyan a construir un proyecto consolidado de nación.

Uno de los principales retos del proceso de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP es la conciliación entre el logro de la paz y la garantía de los derechos de las víctimas a la justicia, a la verdad y a la reparación. El Congreso de Colombia aprobó en julio de 2012 el “Marco Jurídico para la Paz”, un conjunto de mecanismos de justicia transicional que pretende facilitar las negociaciones, evitar la impunidad de los graves crímenes cometidos por los

diferentes actores (guerrillas, grupos paramilitares y agentes estatales) y otorgar garantías a las víctimas. Este marco introduce los principios de priorización y selección para el ejercicio de la acción penal, es decir, define en qué supuestos y con qué criterios se pueden priorizar unos delitos respecto de otros, e incluso, si se puede centrar la investigación penal exclusivamente en los máximos responsables de crímenes de guerra, crímenes contra la humanidad y genocidio. Este es el umbral mínimo que cabe exigir tanto al Estado colombiano (y en particular a las Fuerzas Armadas) como a los miembros del Secretariado de las FARC-EP. El Marco Jurídico para la Paz también creó una Comisión de la Verdad, la cual tiene como objeto arrojar a luz la verdad sobre los gravísimos crímenes cometidos en Colombia, si remplazar al sistema judicial, dejando en manos del Estado instrumentos importantes en materia de flexibilización de la respuesta penal ante los crímenes cometidos por diferentes actores armados. A su vez, estos beneficios están condicionados a que los desmovilizados efectúen contribuciones significativas para una paz duradera, de verdad y así lograr la reparación de las víctimas. La paz estable en el tiempo no se consigue sólo con acuerdos entre el Estado y los actores armados, sino que es preciso desarrollar, promover y contar con una sociedad civil participativa que forme parte de los procesos de paz, directa o indirectamente de las negociaciones y sea luego el actor principal en la compleja reconciliación y reconstrucción en el posconflicto.

El acuerdo busca poner punto final a la guerra en Colombia entre las FARC-EP y el Estado. El cese del fuego bilateral y definitivo, la dejación de armas, las garantías de seguridad, la estrategia para combatir por parte del Gobierno Nacional las organizaciones criminales y la refrendación son puntos esenciales de lo acordado.

Las rutas de análisis histórico en torno a los alcances y falencias que dejaron los diálogos de Paz en Colombia entre las FARC-EP y el Gobierno Nacional durante el siglo XX, el papel que

han jugado los medios de comunicación en dichos procesos y una descripción analítica de los discursos de Oslo y la Habana, que dieron inicio al proceso de Negociación en la Habana, resalta el profundo alcance que este proceso de negociaciones marcó en la última década en Colombia, en lo que concierne a la posible terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera.

Por ello, la sociedad colombiana se pregunta por el perdón y la reconciliación como factores importantes y determinantes en la transformación de las prácticas culturales en los procesos de paz. En este sentido, un grupo de estudio de la Pontificia Universidad Javeriana y la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, ambas de Bogotá-Colombia, se unieron en el año 2015 para indagar las ideas y creencias sobre el perdón y la reconciliación de los colombianos; ellos determinaron los principales hallazgos de dicha investigación en tres puntos importantes: las emociones negativas que posee una persona hacia su victimario pueden ser remplazadas posteriormente por positivas y facilitar el olvido del agravio en un proceso de perdón; la reconciliación puede ser entendida como el inicio de las interacciones entre la víctima y el agresor, en este caso no se hace una diferenciación entre el perdonar y reconciliarse; y en los resultados se determinó que tanto para perdonar como para reconciliarse es necesario el diálogo entre las partes implicadas, al tiempo que se hace un pacto de no repetición del agravio y en algunos casos aparece la exigencia de que los ofensores reciban algún tipo de castigo por la ofensa cometida.

El anterior estudio es de suma importancia en el análisis de los cambios que un acuerdo de paz puede traer al país, tener en cuenta las percepciones y creencias de las víctimas nos permite conocer qué factores influyen en que haya o no una aceptación de las políticas públicas, al tiempo

que facilita indagar por cuál es el papel que ha jugado el gobierno como facilitador en la sensibilización de la memoria.

En momentos en los que la sociedad colombiana habla de verdad, justicia y reparación de las víctimas, producto del fallo de dos leyes: la Ley 975 de 2005 y de la Ley de víctimas, Ley 1448 de 2011, la memoria reclama un lugar central; en el cual la academia y la pedagogía empiezan a jugar un papel importante, lugar que está dado en primera instancia por los investigadores, quienes ven la imagen como constituyente de objeto y fuente fundamental de la investigación, lo cual nos permite saber que las investigaciones en la actualidad estudian estos fenómenos sociales desde una perspectiva primordial, donde no solo interesa ser víctima o no del conflicto armado colombiano, sino que se indaga por la manera en que se perciben esas personas respecto a lo que son, es decir, indagan por la percepción del sujeto frente a su situación.

Otro factor para analizar son los medios de comunicación como agentes influenciadores en la creación de opinión pública y la construcción social de apelativos que identifican los actores involucrados en el contexto del conflicto armado colombiano, evidenciando un campo de disputa simbólica, política y ética en torno a la clasificación social del Otro. Debatiendo los cambios en las formas de nombrar y su carga ideológica y política según los distintos contextos históricos, donde se sugiere un abordaje menos reduccionista que ayude a comprender la complejidad del fenómeno y la dinámica de las contradicciones en el seno de la vida social y donde el carácter sintomático de la violencia se refleja en la proliferación de estudios realizados sobre el tema.

Por todos los aspectos mencionados anteriormente, es importante tener en cuenta investigaciones que nos muestren de manera general el impacto que tienen los medios de comunicación en la generación actual, especialmente en lo jóvenes vinculados a la Universidad de Antioquia, seccional Urabá-Sede Apartadó, y sobre todo si se observan cambios en las

opiniones de manera sustancial. En este caso, el tema que nos convoca es indagar que piensan algunos jóvenes acerca del acuerdo que se firmó en el año 2016 entre el gobierno colombiano y las FARC-EP. El análisis de Barómetro de las Américas LAPOP, que se hace en el año 2014, nos acerca a este fenómeno, por ejemplo, este nos “muestra que los jóvenes entre 18 y 25 años tienen actitudes diferentes a las personas mayores de 25 años, mostrando además que en las ciudades pequeñas y zonas rurales hay más esperanza y confianza en el acuerdo de paz” (La silla Vacía. 2016).

2.2 Conflicto y proceso de paz en Urabá

Para efectos de nuestro trabajo investigativo, es de vital importancia indagar por los procesos del conflicto y de paz, en Colombia y en especial la región del Urabá, al igual que los efectos y opiniones generadas entorno a estos. Por ello, se indaga por los antecedentes investigativos y documentación relacionada, haciendo un posterior balance con la información recolectada.

En la región del Urabá se ha escrito e investigado sobre el conflicto armado y de cómo han sido los procesos de la región por minimizar los efectos negativos del conflicto, partiendo de procesos como la resignificación de valores tradicionales; libertad, respeto, solidaridad, pluralidad, entre otros, donde el principal interés que motiva estas reflexiones es la paz, cómo construirla en el país y cómo construirla en las regiones. Se han planteado categorías de análisis que expone una propuesta pedagógica diseñada desde la perspectiva de la enseñanza de la historia reciente que toma como eje de estudio la experiencia de las Comunidades de Paz de la Región de Urabá (Colombia), su accionar frente a la guerra, su forma de organización y sus principios constitutivos, implementados como contenidos escolares que promueven la formación política de los estudiantes. Por un lado, es un acercamiento de las memorias de las víctimas de

guerra en Colombia a la Escuela, desde la problematización del conflicto armado regional, sus causas, intereses e impactos sobre las comunidades que habitan en estos territorios; por otro, una vía para reconocer y analizar alternativas para la búsqueda de la paz, desde acciones comunitarias que resignifican.

Indudablemente el conflicto armado es el tema más complejo al que se ha visto abocada la sociedad colombiana en los últimos años y, precisamente por esto, tiene múltiples ángulos para pensarlo, se propone hacerlo desde la observación y el análisis del comportamiento del conflicto en las principales coyunturas a las que ha estado asociado la política de paz en la región de Urabá. Empezando por constatar la paradójica relación entre guerra y paz desde las treguas pactadas por el presidente Belisario Betancur hasta nuestros días, las sucesivas experiencias de paz han corrido de manera paralela a la degradación del conflicto y a la intensificación de la violencia.

Al mismo tiempo, es preciso advertir que esta afirmación general no tiene el mismo significado ni los mismos impactos en los ámbitos nacional y regional, el análisis de esas diferencias hace evidente lo difícil que es hacer coincidir procesos en uno y en otro ámbito. Por ello, se citarán algunas investigaciones que muestran evidencia del planteamiento anterior.

Por ejemplo, Espinoza (2012), en los informes de la investigación que hace sobre las claves para leer las afectaciones colectivas del conflicto, recoge los resultados de una exploración sobre la naturaleza de las afectaciones de un grupo armado, los paramilitares, en una región colombiana; este ejercicio ha sido la antesala para el planteamiento de una investigación que, recientemente aprobada propone ofrecer pautas para dar cuenta de aquellos impactos de la guerra que puedan ser definidos como “daño colectivo”. En este orden de ideas, se permiten establecer los alcances y límites que se tiene a la hora de estudiar y dar cuenta de la dimensión de los daños

colectivos a partir de la indagación de los tipos y la naturaleza de las acciones paramilitares en el Chocó y Urabá antioqueños, durante el periodo 1998-2006.

Al igual que la investigación citada anteriormente, el trabajo que hace John Jairo Muñoz (2005), sobre la comunidad de paz de san José de Apartadó muestra los impactos que el conflicto ha dejado en Colombia y cómo se configuran las comunidades al enfrentar dichos impactos de manera colectiva, analizando la propuesta de ciudadanía política que subyace en dicha comunidad. Se lleva a cabo, en primera instancia, una aproximación a la discusión teórica sobre ciudadanía; luego se describe cómo ha sido la configuración de la región de Urabá (noroeste de Antioquia) y, particularmente, de la comunidad de paz de San José de Apartadó; finalmente se analiza, desde la teoría de ciudadanía expuesta, el tipo de ciudadanía que se está tejiendo en la comunidad de paz.

Lo anterior nos lleva a pensar en los cambios que ha tenido la región del Urabá, al tiempo que nos remite a preguntarnos por los impactos de los movimientos sociales en la región, en la actualidad se han evidenciado cambios a nivel social, político y económico; por ejemplo, La mejora en las condiciones de seguridad en el Urabá-Darién ha permitido que la región le haya apostado al turismo como medio para alcanzar el desarrollo, por su capacidad de fortalecer la cohesión social y generar ingresos. La apropiación que ha hecho la comunidad de esta región del turismo como medio de desarrollo resulta fundamental para que en un contexto de posconflicto el sector le pueda aportar a la construcción y el mantenimiento de escenarios de paz. Por todo ello, se han sumado distintas iniciativas a fortalecer la cohesión social de la región, un ejemplo de ello son los resultados del proceso de Sistematización de la experiencia formativa del Movimiento infantil, sembradores de paz durante el periodo 2000 a 2014 en municipios de la región del Urabá antioqueño, chocoano y algunos del departamento de Córdoba, con el fin de

sugerir, a partir de la experiencia vivida nuevas acciones que orienten el movimiento para enfrentar los desafíos que en el tema de la reconciliación y la paz plantea la situación nacional y regional.

A pesar de todos los esfuerzos de la región por crear escenarios de paz, y la apuesta del turismo como una de las fuentes de desarrollo, que permite afianzar la paz, la prensa como fuente y referente de construcción significativa de memoria de un lugar, hace el análisis de treinta artículos de la Revista Semana publicados entre los años 1980 y 2002 y los compara con algunas obras historiográficas que abordan el tema de Urabá. Penagos (2011), concluye que la Revista Semana elabora una narración centrada en el conflicto armado construida de manera reduccionista, sin contexto y simplista del lugar y que esto afecta la construcción de la memoria y la imagen de Urabá, haciéndola ver como una zona tórrida, violenta y sin esperanza.

De todo lo anterior, se han realizado estudios desde diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales y Humanas, pero curiosamente los estudios desde el área de la Psicología son escasos o de difícil acceso, no solo a nivel de Urabá sino a nivel de Colombia. Los estudios de Opinión Pública son pocos, pero en este caso las publicaciones de tipo investigativo y/o académico son un poco mayores, su interés por lo que los jóvenes piensan ha empezado a llamar su atención, y también el asombro del resultado del plebiscito entorno a los acuerdos de paz, temas que se profundizarán a lo largo de este trabajo investigativo.

3. Justificación

Colombia ha tenido un conflicto armado interno desde hace más de 50 años y doce intentos por terminar dicho conflicto. En el año 2016 y luego de muchos intentos fallidos se firmó un acuerdo de paz entre el gobierno colombiano y las FARC-EP, mismo por el que la sociedad colombiana fue convocada a un plebiscito, el dos de octubre del mismo año, teniendo la posibilidad de validar o no dicho acuerdo, y en el cual se dio como resultado la invalidez de los acuerdos firmados entre las partes; cosa que desconcertó al mundo entero y hecho que nos lleva a preguntarnos por la percepción de algunos jóvenes de la sociedad colombiana entorno al acuerdo de paz, específicamente algunos jóvenes universitarios de la Universidad de Antioquia, Seccional Urabá, sede Apartadó.

En momentos donde la sociedad colombiana, está teniendo cambios significativos en su estructura social, política y económica, nos interesa indagar por las percepciones de los jóvenes en nuestro entorno próximo, con relación a lo que un acuerdo de paz significa en estos momentos y la forma en cómo lo percibe cierta población de la sociedad ¿Por qué hacer este estudio con jóvenes universitarios? La universidad debe cumplir un papel sustancial en la sociedad y está llamada a asumir una posición crítica frente a los cambios sociales; además de que en la actualidad la población joven colombiana se ha hecho visible por tomar una u otra postura con respecto a estos cambios y ha asumido el derecho y responsabilidad de opinar y dar a conocer su punto de vista.

Si bien todo el país ha sido afectado por la violencia, este impacto ha sido mayor en algunos lugares, por ejemplo el departamento de Antioquia ha sido uno de los lugares más golpeado por la guerra; mismo en el que el dos de octubre del 2016 ganó el no, acaso ¿esta afectación tuvo alguna influencia en el resultado del pasado plebiscito?, si bien el abstencionismo

es un fenómeno que se debe tener en cuenta, de la población que asistió a las urnas en el departamento, según datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil (2016) cerca de 1.057.518 , correspondiente al 62% de los votantes le dijo no a lo pactado en la Habana; el 38,99% le dijo si al acuerdo, sumando un total de 648.051 votos; incluso muchas de las personas que fueron víctimas de este conflicto rechazaron la posibilidad de tener un proceso de paz inmediato, mostrando además que los medios de comunicación influyen en la significación y construcción de opinión pública, influenciando en algunos casos los deseos de un individuo y de las sociedades, permitiendo así que algunos de estos individuos olviden incluso el sufrimiento y dolor propio que les ha dejado el conflicto y alejando la posibilidad de decidir de manera clara y objetiva sobre una u otra de las decisiones a tomar.

Por lo anterior, desde el área de la psicología, específicamente la psicología social estamos llamados a indagar por los fenómenos sociales que giran en torno a estas problemáticas y la manera en cómo los anteriores dinamizan los entornos y cambios sociales; temática que en Colombia desde la psicología ha sido estudiada muy poco, y que en la región de Urabá, nuestro entorno social más próximo, se ha indagado mucho menos que a nivel nacional y/o departamental, razón por la cual nos parece pertinente indagar acerca de la misma y de esta forma otras personas interesadas en su estudio lograrán tener referencia y un acercamiento a dicha temática; de modo que no se relegue el estudio de estos fenómenos solo a las demás áreas de conocimiento de las ciencias sociales y humanas, sino que desde la psicología se asista al llamado y a la responsabilidad que tenemos con la sociedad de estudiar y optar por tener una postura crítica con respecto a éstos.

4. Marco conceptual

En el presente capítulo se desarrollará el marco conceptual o teórico sobre el que se fundamenta este trabajo. Una perspectiva psicosocial del fenómeno de la opinión pública, un acercamiento a la guerrilla de la FARC-EP desde los medios de comunicación en Colombia y la opinión pública de la sociedad civil colombiana frente a la implementación del acuerdo de paz.

4.1 Una perspectiva psicosocial al fenómeno de la opinión pública

Para el estudio de la opinión pública como fenómeno psicosocial, es de trascendental importancia el abordaje de fenómenos relacionados; como las representaciones sociales y el papel que juegan los medios de comunicación en la comprensión y el análisis de la misma, permitiendo su abordaje desde una perspectiva más amplia en cuanto a su desarrollo y composición en nuestra sociedad, y la forma en cómo esta permea los discursos sociales, políticos y culturales de la misma: sin alejarse de los discursos contemporáneos.

Para poder abordar la opinión pública como fenómeno psicosocial, se debe hablar primero de la psicología social/comunitaria consolidada como disciplina independiente a principios del siglo XX, luego del paso por varias discusiones sobre lo que es y lo que no la psicología social, ésta ha ido redefiniendo su concepto, y a su vez, la forma en cómo se estudia el ser humano; es importante entonces conocer los cambios conceptuales de la psicología social/comunitaria a lo largo de la historia. Wilhelm Wundt a finales del siglo XIX escribió su *Völkerpsychologie* o *psicología de los pueblos*, área de la psicología centrada en el estudio de los procesos mentales superiores, para cuya comprensión no resultaba adecuada la psicología individual. (Álvaro, et al. 2007). Más adelante Reiff, en los años setenta, la define como “una disciplina cuya meta es modificar la conducta humana mediante la intervención a nivel del sistema social” (Krause.

1999), es decir, el sujeto es un agente pasivo, el medio es el determinante de las conductas de un individuo, carente de personalización de su conducta y al cual no se le atribuyen procesos individuales (procesos mentales), aun siendo este sujeto el principal interés de la psicología social/comunitaria. Más tarde, pasa de ser el sujeto el único objeto de estudio y comienza el sistema social a cobrar importancia como objeto de análisis en la psicología social/comunitaria, “ya no se piensa sólo en el sujeto sino, en todo lo que gira en torno a él, desde entonces la psicología social/comunitaria no se centra en resolver problemas particulares, sino en la resolución de aspectos sociales” (Krause. 1999). Finalmente, nos encontramos con una visión ecológico-sistémica, que tiene como énfasis “las relaciones interdependientes entre las personas, el medio ambiente y los múltiples niveles de análisis, terminando en una perspectiva sistémica de segundo orden, es decir, aquella que incorpora planteamientos del construccionismo social” (Krause. 1999). Aquí, ya no es el estudio del sujeto o del sistema social, lo que le interesa a la psicología social/comunitaria, sino, la interrelación entre estos dos agentes y la forma como se influyen entre sí, poniendo en juego “las visiones del cambio, de la realidad, del tiempo, así como la concepción acerca del rol de quienes planifican la construcción del “futuro deseado” (Schnitman & Fuck, 1994; citados por Krause 1999). No es entonces un individuo el objeto de estudio de la psicología comunitaria, sino todo un sistema, que ya no gira en torno a un individuo, pero que si interrelaciona con éste.

En la actualidad, y debido a un sin número de cambios, desde la perspectiva de la psicología social/comunitaria, se da un mayor énfasis al intercambio académico y profesional; permitiendo esto una homogenización de saberes e inclusive a nivel geográfico. Permitiendo redefinir el concepto de comunidad y atribuyendo la importancia que esta requiere en el campo de la psicología social comunitaria, ya no entendida ésta, solo como parte de un territorio, sino

como agrupaciones que no comparten el mismo espacio geográfico, pero sí elementos de pertenencia, interrelación y cultura común (Blanco citado por Krause 1999).

La psicología social se define entonces como la disciplina encargada de estudiar, cómo los fenómenos psicológicos están determinados y conformados por procesos sociales y culturales (Tira, F. 2011). Esta se divide a su vez en psicología social psicológica y sociológica, siendo la primera de estas la encargada del estudio de las actitudes, los procesos de atribución, la percepción social, la conducta pro-social o la agresión (Álvaro, et al. 2007), por su parte la psicología social sociológica:

Abarca los temas clásicos de la investigación en psicología social psicológica, tales como las actitudes, la cognición social o la identidad, pero incorporando no solo teorías relevantes dentro de una orientación más sociológica, como el interaccionismo simbólico, la estructura social y la personalidad o perspectiva socio-evolutiva, sino también temas como la socialización, los movimientos sociales, o la desviación (Álvaro, et al. 2007).

En el estudio de la psicología social como disciplina es importante incorporar distintas perspectivas, en este caso más específicamente lo que sería la psicología social sociológica: Allport, plantea que “la psicología social es, sobre todo, psicología y, muy secundariamente social, en cualquiera de las acepciones que demos a dicho concepto” (Álvaro, et al. 2007), planteando a su vez uno de los principios básicos de la disciplina: No hay psicología de los grupos que no sea esencial y enteramente una psicología de los individuos. Sus necesidades biológicas son la meta hacia la cual se dirige su conducta social. Dentro de su organismo se encuentran todos los mecanismos que explican su conducta. (Álvaro, et al. 2007), es decir, más allá de ser el sujeto un ente social es un ente individual, responsable de su conducta, procesos mentales, y el encargado de estar guiado hacia la satisfacción de sus necesidades biológicas en

cualquier medio que se desenvuelva; el sujeto, puede desarrollar algún tipo de adaptabilidad a un entorno social o cultural determinado, sin necesariamente pertenecer de manera tangible o directa a dicho medio y sin que este sea el medio en el que se desenvuelve desde su nacimiento.

Baumeister, citado por Álvaro, J y otros, como crítica a la psicología social en la actualidad plantea que existe una paradoja en la forma en que la psicología social es practicada hoy en día: no es siempre tan social. Irónicamente, la mayoría de los psicólogos sociales piensan que las personas son, en gran medida, unidades autocontenidas, concediendo solo que, ocasionalmente, entran en contacto unas con otras. (Álvaro, 2007). Ahora bien, si la psicología social parte, según Allport de la perspectiva de la psicología a lo social, no debería sorprender su sesgo individualista, teniendo en cuenta el análisis de la teorización psicológica en función del sistema de la personalidad o de sus subsistemas.

Dentro de la psicología social y tomando como eje central el fenómeno de la opinión pública, se preguntará por el concepto de representación social, como referente que nos permite indagar y/o comprender la opinión pública, dicho fenómeno psicosocial aporta en lo teórico, y siguiendo la discusión ya iniciada, al concepto de comunidad; el hecho que un conjunto de personas comparta representaciones sociales es un ingrediente necesario –si bien no suficiente– para llamarlo una comunidad; ello es así justamente porque las representaciones compartidas constituyen un aspecto central de la “cultura compartida” aludida previamente como uno de los tres elementos que componen el concepto de comunidad propuesto. También se refiere a la “memoria social” de las comunidades y con ello posibilitan a la continuidad histórica de las culturas locales (Krause, 1999).

De acuerdo con lo anterior, la representación social nos acerca al fenómeno de la opinión pública ya que nos plantea el modo en que las sociedades se cohesionan en un contexto particular

ya sea físico o intangible, con la opinión pública pasa algo similar en la medida que cada sujeto tiene la habilidad de tomar una u otra postura de acuerdo a sus rasgos particulares, si bien la representación social se refiere a un común da lugar a que este común no sea solo físico, es decir si un sujeto tiene una postura distinta a su familia con relación a los acuerdos de paz, tema que nos convoca, no quiere decir que el este dejando de pertenecer a su entorno familiar, el sigue teniendo aspectos en común con ellos, solo que toma una postura particular con respecto a una temática y es ahí donde se construye opinión pública, influenciada quizá por otros factores como el mismo concepto lo propone.

Son entonces las representación sociales según Moscovici “un modo de entender y comunicarse particular, de expresarse propio de una sociedad o de un grupo social determinado, mediante el cual se construye la realidad y el conocimiento de la vida cotidiana” (1984), es decir, es el conocimiento de sentido común que tiene como objetivo comunicar, estar al día y sentirse dentro del ambiente social, y que se origina en el intercambio de comunicaciones del grupo social, es una forma de conocimiento a través de la cual quien conoce se coloca dentro de lo que conoce, es decir, toda representación es así una forma de visión global y unitaria de un objeto, pero también de un sujeto. Esta representación reforma la realidad, en la medida que le permite elegir a un individuo vincularse o desvincularse de su entorno social más próximo, a la vez que permitir una integración de las características objetivas del objeto, de las experiencias anteriores del sujeto, y de su sistema de normas y actitudes. Esto permite definir a la representación como una visión funcional del mundo que permite al individuo o al grupo conferir sentido a sus conductas, y entender la realidad mediante su propio sistema de referencias y adaptar y definir de este modo un lugar para sí.

Los aspectos trabajados a largo de este apartado nos permitirán ir avanzando de manera progresiva en el desarrollo del marco conceptual propuesto en esta tesis, pasaremos entonces a el apartado siguiente sobre los medios masivos de comunicación en la construcción de opinión pública, el cual nos va a permitir ir profundizando nuestro tema de interés general, la opinión pública.

4.1.1 Impacto de los medios masivos de comunicación en la construcción de Opinión pública

Para analizar el papel que juegan los medios de comunicación en la construcción de opinión pública, analizaremos a grandes rasgos la hipótesis planteada por Martin-Baro, psicólogo social salvadoreño, quien se interesó a lo largo de su carrera académica en la opinión pública como tema crucial a la hora de entender muchos de los fenómenos psicosociales de la sociedad salvadoreña, en medio de la guerra civil, en esta tesis nos interesa conocer de manera general, el modo en que Martin-Baro estudia la opinión pública, enfatizando en el impacto que esta tiene en las sociedades en medio de los conflictos, en nuestro caso en la sociedad colombiana; esto lo haremos a través de algunas notas informativas de COPREFA (Comité de Prensa de la Fuerza Armada salvadoreña).

Estas notas de prensa se difunden a través de los medios masivos oficiales en el salvador y tienen como objetivo principal glorificar a dichas fuerzas armadas, tergiversando la realidad e imposibilitando los cuestionamientos, ya que esos mismos medios masivos se encuentran bajo la presión de las fuerzas armadas salvadoreñas; por tanto, asumen los hechos como veraz y así los transmiten a la ciudadanía, estos hechos giran en torno a la degradación de los “enemigos” de esta fuerza armada, se ataca a quien no esté de acuerdo con su accionar a través de un discurso

moralizante, en el que se le hace un llamado a cualquier posible víctima (detractor) a seguir “la ruta del bien”, ruta marcada por dicha fuerza armada (Martín-Baró. 1981).

Lo anterior, no es ajeno a la realidad de la sociedad colombiana, en tanto, algunos medios informativos locales y nacionales hacen exactamente lo mismo, sin confirmar la veracidad o fuente de la información, la noticia se hace pública, respondiendo a intereses de algunas maquinarias políticas; esto se evidencia a través de la constante necesidad de polarizar a la sociedad civil, entre ricos-pobres, conservadores-liberales, de derecha - de izquierda, etcétera, y esto se justifica por medio de las diferencias y la degradación del otro como ser humano pensante distinto por las diferencias de opiniones, creencias e ideologías.

Sin embargo, los supuestos anterior mente planteados, se pueden resumirse en un solo razonamiento: la opinión pública es entendida como un mecanismo social que hace posible la cohesión y la integración de los grupos humanos (Dittus, 2005), cuando se recurre a denigrar al otro por medio de la calumnia se está aislando del contexto al cual pertenece. Como es el caso de algunos medios nacionales y locales en Colombia, generando que algunos individuos oculten sus verdaderas opiniones frente a temáticas particulares.

Pues bien, la opinión pública no posee restricciones temáticas, pero sí límites temporales y geográficos. Así, lo que hace unas décadas estaba castigado socialmente, “puede constituir hoy un comportamiento tolerado; una conducta que en una sociedad determinada suscita aceptación, en otra, simultáneamente, puede provocar un rechazo” (Chuliá, 1993; citado por Dittus, 2005), esto puede ser comprensible a través de los cambios generacionales y la forma en como esto cambia al tiempo los discursos de cada época, trayendo con si una mayor o menor aceptación de dichos discursos, y que de una u otra forma constituyen una sociedad; al tiempo que se puede deconstruir el imaginario llamado "sociedad" se obtiene la siguiente máxima: no es que ésta

reaccione como un organismo vivo que ve el peligro ante sus ojos, sino que se consolida una especie de afectividad institucional. Son determinadas instituciones las que ponen de manifiesto su preocupación cuando ven afectada su legitimidad, y, por ende, su existencia. Así como en su etapa de nacimiento, las instituciones necesitan de “principios estabilizadores” que impidan su muerte prematura (M. Douglas, 1986), en períodos de crisis recurren a los mismos mecanismos: justifican su existencia en la naturaleza y en la razón, evitando así cualquier renovación “desde dentro”. Sólo en situaciones de crisis extrema -como revoluciones políticas o morales- las instituciones afectadas son capaces de adaptarse al cambio, como última estrategia para no desfallecer; a grandes rasgos lo que buscan las instituciones es no perecer, lo que las obliga a adaptarse los cambios sociales, así ello implique reproducir discursos inmorales y deshumanizantes, que le permitan la supervivencia de su institucionalidad.

Ante el peligro de que las instituciones vigentes puedan verse afectadas por cambios en la percepción de la realidad social (cambios de opinión), operan mecanismos conceptuales encargados de mantener el amplio abanico de sub-universos simbólicos: el derecho, la ciencia, la filosofía o la mitología. Cualquier alteración al status quo provoca la reacción inmediata de las instituciones afectadas, creando por todos los medios prácticos de que dispone la percepción de cuál es la opinión minoritaria y cuál la dominante.

Los medios de comunicación hacen parte esencial para la difusión de la Opinión Pública "En los medios periodísticos se comparte una unidad de lógica selectiva, conforme a los estereotipos de actualidad y captación de atención, que resultan indispensables en los restantes subsistemas" (Dittus, 2005). No sólo la labor de los medios está institucionalizada, sino que también su contenido, donde mejor se aprecia esto es en lo que el discurso periodístico ha denominado "noticia", y que se percibe como un imaginario que es parte integral de un discurso,

y que existe y tiene significado sólo en relación con otras instituciones y discursos que actúan a la vez. Pero la teorización sobre la función unificadora de los más media (medios masivos de comunicación) pierde toda su utilidad práctica en aquellos lugares donde la presencia de los estos medios masivos es reducida o prácticamente inexistente. Sin consumidores mediáticos, la influencia tecnológica que describe Noelle-Neumann para explicar la espiral del silencio queda en el aire. Tal como lo describe el periodista y escritor polaco Ryszard Kapuscinski, "(...) en diversas regiones de África, la televisión, la radio e incluso los periódicos, son inexistentes (Dittus, 2005)

Lo anterior, lleva a pensar ante quién el individuo debe comportarse correctamente. O sea, una "inferencia". Así como muchas otras construcciones teóricas, la idea de ojo público no puede ser corroborada mediante alguna prueba objetiva que demuestre su existencia. Es decir, se nos ha enseñado que nuestro comportamiento es juzgado continuamente por un ojo censor, que aprueba o desaprueba lo que hacemos en público.

La función de control social que la investigadora le otorga a la opinión pública no hace sino llevarla a la categoría de institución. Para Noelle-Neumann, la opinión pública (al igual que la familia, la educación, el derecho o la política) "tiene la misión de integrar la sociedad y asegurar un grado suficiente de cohesión en lo que atañe a valores y objetivos" (Dittus, 2005).

Lo que rodea al fenómeno de la opinión pública no es más que un tipo de conocimiento extraordinariamente poderoso, que es capaz de controlar la sociedad y a todos sus miembros sin necesidad de emplear la fuerza, mediante el ejercicio de lo que Foucault llama "el poder disciplinario", el cual nos llevará a comprender los fenómenos del conformismo social y la indefensión aprendida expuesta en el apartado siguiente.

4.1.2 Conformismo social e indefensión aprendida

La Teoría de la Incapacidad o Indefensión Aprendida, sistematizada por Seligman (1983), consiste en entender la manera en que reaccionan las personas cuando son incapaces de ejercer control sobre su ambiente; o cuando son obligadas a soportar las consecuencias de acciones que no elegirían voluntariamente, de acuerdo con este hay tres niveles de afectación del fatalismo en el sujeto. Motivacional, se observa un retraso en la iniciación de respuestas voluntarias; si un organismo espera que sus respuestas no afecten a las consecuencias, la probabilidad de emitir tales respuestas disminuirá en el futuro, se condiciona al individuo de forma tal que sus respuestas emocionales con relación a una situación estresante o agobiante son nulas. *Cognitivo*, se presenta una dificultad en aprender posteriormente que una respuesta controla una consecuencia, cuando previamente no la ha controlado, aprender que una consecuencia no está relacionada con sus respuestas interfiere proactivamente con el aprendizaje futuro de que la consecuencia es ahora dependiente de sus respuestas, es decir, el aprendizaje de nuevas respuesta a situaciones futuras se ve afectado por la incapacidad de crear nuevas respuestas a situaciones posteriores a las ya determinadas,. Y finalmente, *emocional* porque se producen una serie de desórdenes conductuales y fisiológicos característicos de un estado de ansiedad y miedo seguido de depresión, el individuo no es capaz de controlar sus estados emocionales en casi ninguna situación que requiera de esta habilidad.

La indefensión es el estado psicológico que se produce frecuentemente cuando los acontecimientos son incontrolables, un acontecimiento es incontrolable es cuando no podemos hacer nada para cambiarlo, cuando hagamos lo que hagamos ocurrirá lo mismo. Seligman (1983), afirma que “una persona o animal están indefensos frente a un determinado resultado cuando éste

ocurre independientemente de todas sus respuestas voluntarias”, es decir cuando un acontecimiento se vuelve incontrolable para un individuo u organismo.

Según Seligman (1983), citado por Vasquez-Valverde (s.f), cuando un organismo ha experimentado una situación traumática que no ha podido controlar, su motivación para responder a posteriores situaciones traumáticas disminuye, le resulta difícil aprender, percibir y creer que aquella ha sido eficaz. Esta influencia social abarca aquellos procesos que rigen la modificación en juicios, opiniones, actitudes, percepciones, etc., de un individuo o de un grupo, ante el conocimiento que éste tiene de los juicios, opiniones, etc., de otras personas. Dentro de este campo, los psicólogos sociales suelen distinguir tres fenómenos básicos: conformidad, sumisión y obediencia.

La conformidad muy a menudo es recompensada en la vida cotidiana, mientras que la no conformidad frecuentemente recibe un castigo. Según Cruces (1991) Asch (1962), supuso que se produce por parte de los sujetos un trabajo cognitivo sustancial, consistente en reorganizar sus percepciones en función de las respuestas de la mayoría.

Fatalismo

Para abordar el fenómeno del fatalismo nos basaremos en los autores, Blanco y Díaz (2007), los cuales plantean que “El fatalismo, ha acostumbrado a mostrarse como un esquema cognitivo definido por la aceptación pasiva y sumisa de un destino irremediable tras el que se encuentra la fuerza de la naturaleza o la voluntad de algún Dios”. Es decir, el sujeto no hace nada para cambiar su destino porque considera que alguna divinidad tiene la completa autoridad sobre su vida y que no tiene el derecho o la capacidad de cambiar ese destino; del mismo modo el fatalismo se nos muestra como un estado anímico de incertidumbre, inseguridad e indefensión frente a los acontecimientos de riesgo que caracterizan a la sociedad. Incertidumbre, inseguridad,

resignación, conformidad, apatía: todas estas maneras de afrontar la realidad nos sitúan, sin lugar a dudas, en la égida del fatalismo.

En la actualidad este fenómeno se nos presenta con una doble cara: primero, como una estrategia de adaptación racionalizada a contingencias azarosas, a amenazas incontrolables de origen más o menos inconcluso (la destrucción del medio ambiente, la amenaza del terror fanático, el desempleo, la exclusión, etc). Este rostro del fatalismo no es nuevo, pero tiene la particularidad de haber empezado a hacerse visible de manera obstinada en las sociedades altamente desarrolladas. Junto a éste, el fatalismo sigue mostrando su rostro más tradicional, el de la aceptación resignada y pasiva de un destino irremediable emanado de alguna fuerza natural o de alguna voluntad sobrenatural; a pesar de que la mayoría de nuestras conductas forman parte del proceso por el que el animal o el niño aprende a interactuar eficazmente con el ambiente, constituyendo así su personalidad y conductas futuras, dando especial atención a las variaciones en las consecuencias de su conducta, haciéndose consiente de que estas están bajo su control.

Entonces, el individuo aprende y necesita controlar y de algún modo sus conductas, ya que “El control muestra, pues, diversos rostros: control es conocimiento; control es poder; control es actividad; control es confianza en nosotros mismos y en nuestras propias acciones como agentes. Control es libertad, dominio del entorno, expectativa de conseguir determinados resultados, utilidad de la respuesta.” (Blanco y Díaz ,2007). La falta de un locus de control interno en un sujeto puede ocasionar en éste: Incertidumbre, incontrolabilidad, pasividad, desconfianza en las propias fuerzas, falta de ambición, conformidad y apatía, todos ellos referentes directos del fatalismo, que no pueden ser concebidos como afirmaciones absolutas suspendidas en el vacío.

Entonces:

- Cabe, en primer lugar, considerar el fatalismo como un fenómeno enmarcado dentro de un contexto caracterizado por lo que Durkheim (1928), citado por Blanco (2007) denominó «solidaridad mecánica». En este caso se nos muestra como un esquema mental presidido por una actitud sumisa, resignada y acrítica con un rígido orden normativo, o con lo que el destino o un Dios lejano y todopoderoso nos tenga reservado. Hablaríamos de un fatalismo colectivista.
- Por otra parte, cabe entenderlo como una estrategia de adaptación práctica, y cada vez más crítica, a un modelo de sociedad marcado por las amenazas, convertidas no pocas veces en realidad, de diversos riesgos, por la incertidumbre, por el progresivo aislamiento del sujeto como consecuencia de la pérdida de comunidad característica de la solidaridad orgánica. En este caso hablaríamos de un fatalismo individualista.

“El destino en realidad es una mano misteriosa que mueve todo. A los elegidos les salen las cosas como las planean. Para los que nacemos para tamal del cielo, nos caen las hojas... Tengo la firme creencia que ya los que nacemos para pobres, por más que haga uno la lucha y por más que se desespere y le jalonee uno por aquí y por allá, Dios no más nos da para ir vegetando en la vida, ¿no?” (Blanco y Díaz ,2007). En el relato que los autores hacen acerca de este sujeto, podemos observar a través del discurso cómo se evidencia la interiorización de un discurso fatalista instaurado por su entorno y medio social y que de hecho determina por completo su vida, quedándose este como un ente inmóvil frente a estos “designios” del destino, con los cuales no puede hacer más que aceptarlos y vivir entorno a ellos. “Este diálogo monologado es un cabal reflejo de algunos de los referentes clave del fatalismo: el capricho del destino, la voluntad de algún Dios, o la sofocante presión hacia la conformidad” (Blanco y Díaz ,2007), el sujeto, aunque

es consciente de su difícil situación no hace nada para cambiar eso, por el contrario, está totalmente convencido que se debe a designios divinos o mandatos del destino, creencias que se fueron instaurando en el en su entorno social y que repercuten sobre su vida.

Martín-Baró (1973) citado por Blanco y Díaz (2007) plantea, probablemente la más sólida hipótesis fundamentada desde el punto de vista teórico: el fatalismo es «una actitud de aceptación pasiva de un presente y un futuro en lo que todo está ya predeterminado» e inevitablemente planificado desde la ley inexorable del Universo o desde la indomable voluntad de un Creador que ha instituido un orden social al que hay que rendirse de manera resignada y hasta satisfecha en la confiada esperanza de ser adecuadamente correspondidos en la otra vida; este se pone de manifiesto en una peculiar relación de sentido que establecen las personas consigo mismas y con los hechos de su existencia» (Martín- Baró, 1998).

Hablamos de grupos o sociedades muy propensas a la reglamentación, muy sensibles a la presión social y en las que todo se conduce por la ruta que ha marcado la tradición, todo se define por una conciencia colectiva definida según Durkheim (1928) citado por Blanco (2007) como un «conjunto más o menos organizado de creencias y de sentimientos comunes a todos los miembros del grupo», donde «Resulta de un exceso de reglamentación: el que cometen los sujetos cuyo porvenir está implacablemente limitado, cuyas pasiones están violentamente comprimidas por una disciplina opresiva... Para mostrar claramente el carácter inevitable e inflexible de la regla contra la que nada se puede, y por oposición a esta expresión de anomia que acabamos de emplear, podría llamársele el “suicidio fatalista”».

Una de las particularidades de esta propuesta, de lo que se entiende por fatalismo, reside en afirmar que esta estructura de ideas, sentimientos y comportamientos echa preferentemente sus raíces en la cultura de la pobreza, entendida como “una adaptación y una reacción de los pobres

hacia su posición marginal en una sociedad estratificada en clases, muy individualista y capitalista”. Representando un esfuerzo por manejar los sentimientos de impotencia y desesperación que se desarrollan ante la comprobación de que es improbable tener éxito siguiendo los valores y fines de la sociedad más amplia. Blanco (2007), citando a Lewis (1969).

Gabriel Acevedo (2005) citado por Blanco y Díaz (2007), ha sostenido que el olvidado y escueto concepto de fatalismo de Durkheim que constituye la piedra angular para poder establecer un nexo entre dos de los grandes conceptos de la teoría social: el de alienación y el de anomia. Y, Cinco de los seis tipos, usos o significados de los que se compone la alienación, y que de acuerdo con Seegman (1959), guardan una estrecha conexión con las modalidades de fatalismo que venimos manejando y con sus precedentes; estos son: a) la impotencia, la propia acción no puede cambiar el destino fatal) es la probabilidad esperada por el sujeto de que su propia conducta sea incapaz de producir los resultados deseados, hacer que las cosas sucedan tener control sobre los acontecimientos sociopolíticos, b) la falta de sentido, es el reverso de la necesidad de claridad cognitiva, y hace referencia a la falta de comprensión de los acontecimientos en los que está implicado el propio sujeto, a la incapacidad para predecir los resultados, c) el extrañamiento cultural alude al rechazo de valores socialmente compartidos y altamente considerados en una determinada sociedad, d) el aislamiento social, definido en términos de exclusión, de rechazo o de falta de apoyo social es un rasgo especialmente distintivo, y el auto extrañamiento sigue fielmente los pasos de Fromm para adentrarse posteriormente por consideraciones relacionadas con la autoestima y la pérdida de identidad.

La víctima convertida en culpable es una de las más lacerantes paradojas de modelos de sociedad que alimentan y sancionan socialmente la injusticia y la desigualdad provocando interesadamente el culto a algún dios o fuerza sobrenatural, o rindiéndose de manera sumisa al

destino, entonces el fatalismo constituye un «correlato psíquico de determinadas estructuras sociales»; así es como se instala en «una realidad social externa y objetiva antes de convertirse en una actitud personal interna y subjetiva» (Martín-Baró, 1998). Para decirlo con más propiedad: el fatalismo es la interiorización de la dominación social, y sirve, entre otras cosas, como soporte ideológico para mantener y reproducir el orden social al que le ha dado cobertura. Hay un fatalismo asociado a un modelo de sociedad caracterizado por la solidaridad orgánica en el que los intereses, motivaciones, deseos y objetivos personales dominan la vida social y las relaciones interpersonales en todos los niveles y estratos de la sociedad. Desde los parámetros de la cultura subjetiva hablaríamos de un fatalismo individualista, una manera de enfrentarse a las amenazas propias de un mundo globalizado plagado de riesgos que afectan, no siempre por las mismas razones ni con el mismo rigor, a personas pertenecientes a realidades económicas distintas.

Por lo anterior, Beck (2002) citado por Blanco y Díaz (2007), plantea que: más que una estructura mental hablaríamos del fatalismo como el estado anímico que invade a los sujetos inmersos en una sociedad que se caracteriza primordialmente por la globalización de los riesgos que nos acechan, junto a la dependencia y el aislamiento, donde las creencias fatalistas, nos recuerdan y nos alejan de rasgos personales como el optimismo, el locus de control interno, confianza en los otros y la reciprocidad, mostrándose por el contrario, como predictores de baja *autorrevelación* (self-disclosure), baja participación democrática, y una mayor exposición a los riesgos ambientales, esto nos permite continuar con otro concepto fundamental para entender el fenómeno de la opinión pública, la disonancia cognoscitiva que según Festinger (1957), es la necesidad que sienten las personas de que sus creencias sobre un mismo objeto sean consonantes, es decir, que no se contradigan o disuenen. Por tanto, la existencia de conocimientos disonantes mueve al sujeto a modificar de alguna forma esas creencias, de modo que logre su concordancia,

el modelo de la disonancia cognoscitiva se basa en un dilema moral, ya que uno de los elementos disonantes implica al propio sujeto; en otras palabras, la disonancia afecta a la relación del sujeto con el objeto de su creencia o actitud, y explicita situaciones en las que el individuo capta que no está siendo auténtico o coherente consigo mismo (Martín-Baró. 1981).

Una de las aplicaciones más ingeniosas de la teoría de la disonancia cognoscitiva ha sido al problema que nos ocupa: la desvalorización y/o deshumanización de la víctima. Cuando una persona cae en la cuenta de que ha causado un daño injusto a otro individuo experimenta una disonancia respecto a la imagen de sí mismo y de su propia honestidad. Una de las maneras de restaurar la consonancia cognoscitiva y reparar su propia imagen consiste en desvalorizar a la víctima, en el sentido de verla como merecedora y/o responsable del daño recibido (Martín-Baró. 1981). Situación que no es ajena a la sociedad colombiana, y menos cuando se ha vivido un conflicto sociopolítico por más de cinco décadas, en las cuales han quedado millones de víctimas de distintas índoles.

Según Poirier, estos mecanismos de transferencia de la responsabilidad hacia el otro estarían en buena medida motivados por dinamismos profundos, fundamentalmente por el rechazo de personas e instituciones a aceptar las propias deficiencias y, sobre todo, el fracaso en su desempeño público (Martín-Baró. 1981). De esta manera, la justificación proporciona el fundamento del poder y la consagración de la violencia misma, el razonamiento aplicado al presente caso sería el siguiente: el mantenimiento del poder exige el uso de la violencia represiva; esta violencia no es querida, sino desencadenada por los enemigos del orden social (justificación proyectando la responsabilidad al otro); por lo tanto, su ejercicio es legítimo (fundamento del poder) y justo (consagración de la violencia). Ahora bien, esta hipótesis tiene la ventaja de subrayar la radicalidad del fenómeno de la responsabilización de la víctima. No se trata de un

simple encubrir una acción errónea o mala; se trata de un elemento esencial a la acción misma, incluso independiente de la subjetividad moral (disonancia) del propio sujeto que la ejecuta (Martín-Baró. 1981).

Ahora bien, es importante tener en cuenta como los medios de comunicación han tomado partido en la difusión de una representación social en Colombia acerca de las FARC-EP, representación que nos interesa indagar en el siguiente apartado.

4.2 La guerrilla de las FARC-EP desde los Medios de Comunicación en Colombia

4.2.1. La construcción histórica del enemigo

Por todo lo trabajado en el anterior apartado, es importante entonces conocer la percepción que tiene la sociedad colombiana acerca de las FARC-EP y la forma en cómo influyen los medios de comunicación en la proliferación de dichas percepciones.

Según Penagos-Carreño:

(...) Las representaciones son un proceso que con respecto a la prensa se da en tres niveles discursivos: bélico-militar, político y moral. El nivel discursivo bélico-militar trata de los actos de guerra como enfrentamientos, acciones de las Farc y operaciones militares. El nivel político hace referencia a la negociación, legislación, políticas de seguridad y valores ideológicos de la guerrilla. Por último, el nivel moral consta sobre el juzgamiento de las acciones por parte de los medios, ya sea con calificaciones como correctas o incorrectas o malos y buenos. (2014).

Así, los juicios de valor presentados en cada medio determinan la tipología de relación de poder entre los bandos en contienda, y pueden ser: de asimilación, de identificación o de neutralidad. De asimilación, cuando la prensa arguye que la guerrilla debe ser eliminada; de

identificación, cuando afirma que debe ser entendida y se exponen y comprenden sus intenciones, y de neutralidad, cuando se realiza una exposición de los hechos sin emitir ningún juicio de valor, en una especie de indiferencia hacia el hecho o grupo. El producto final de todo este proceso da como resultado una entidad histórica o representación de ese otro como enemigo, que estará relacionado con un nivel de relación axiológico (juicio de valor: malos/buenos), uno paraxiológico (someter o ser sometido) y un plano epistémico (conocer o ignorar al otro), y que dará como resultado la actitud mostrada frente a ese enemigo, según la teoría de los Spillman se presentan diversas categorías por medio de las cuales la prensa puede transmitir la información respecto al enemigo, estas son: a) desconfianza, todo lo que proviene del enemigo es malo o, si parece razonable obedece a razones fraudulentas, b) culpar al enemigo, el enemigo es responsable de las tensiones existentes y tiene la culpa de todo lo que es negativo en las circunstancias predominantes, c) actitud negativa, todo lo que hace el enemigo es con intención de perjudicarnos, d) identificación con el mal, el enemigo encarna lo opuesto de lo que somos y de aquello por lo cual luchamos, quiere destruir lo que más estimamos, y por consiguiente debe ser destruido, e) simplificación negativa, todo lo que beneficia al enemigo nos perjudica y viceversa, f) negación de la individualidad, todo lo que pertenece a un grupo determinado es automáticamente nuestro enemigo, y g) negación de la empatía, no tenemos nada en común con nuestro enemigo; los sentimientos humanos y los criterios éticos hacia el enemigo son peligrosos e imprudentes (Penagos-Carreño. 2014)

Por su parte, la forma en que se hace prensa en el país nos puede dejar como resultado distintos modelos o formas de hacer noticias, permitiéndonos al tiempo obtener varios puntos de análisis relacionados con la realidad de la sociedad colombiana, estos son: a) El modelo optimista, la esperanza por la paz, es un modelo característico de los medios nacionales. Su duración es corta debido a que está relacionado con la coyuntura. Nace de manera tímida el

primer día del cese al fuego, pero rápidamente se va diluyendo a medida que el proceso avanza y la representación institucionalizada del enemigo renace poco a poco, b) el modelo político, las FARC-EP como guerrilla partisana, el diario El País de España realiza una construcción de la representación de las FARC-EP como una guerrilla política, dando reconocimiento de estatus político a las acciones violentas realizadas por el grupo, c) el modelo de la desconfianza, la agenda oculta de las FARC-EP y el gobierno colombiano, este modelo de representación se caracteriza por una actitud de desconfianza y duda en torno al proceso y a las intenciones de la guerrilla de las Farc y el gobierno. Empieza antes del 28 de mayo de 1984, cuando medios como El Tiempo, El Siglo y el New York Times reseñan acciones bélicas y resaltan las bajas militares y la temeridad del accionar guerrillero en momentos previos a la firma del cese al fuego y d) el modelo del enemigo interno, el de guerrilla comunista a narcoguerrilla, este modelo se inserta en la lógica norteamericana del periodo de Ronald Reagan de radicalizar la lucha contra el enemigo comunista, que se manifestaba por guerras de “baja intensidad” por todo el mundo para acabar con ese “eje del mal”, término que se utilizaba para referirse al bloque de países prosoviéticos.

En este marco de referencia, periódicos como The New York Times, El Siglo, El Tiempo, la revista Semana y Voz Proletaria manejan una primera representación de la guerrilla como un grupo comunista que busca crear un frente unido para la toma del poder en Colombia; de manera simultánea, los dos primeros construirían la representación de las FARC-EP como una narcoguerrilla, lo que definiría a este grupo armado en un futuro cercano.

La construcción de la imagen de las FARC-EP como enemigo durante la coyuntura de un proceso de paz es ambigua, ambivalente y heterogénea. En 1984 nos encontramos con unas representaciones que luchan entre sí y que se debaten entre darle legitimidad política a la guerrilla o despolitizarla completamente y criminalizarla de una vez por todas. Es un juego escenificado en

el teatro del comienzo del fin de la Guerra Fría y el camino que llevará hacia las “nuevas guerras”. La guerrilla es entonces un enemigo cuya representación se debate entre la guerrilla comunista y la narcoguerrilla.

Las FARC-EP, empezaron siendo entonces:

Una pequeña banda de delincuentes asaltantes de caminos y haciendas, conformada por familiares y amigos de un ex soldado, Pedro Antonio Marín que, inmersa en un clima de violencia política similar por su barbarie al conocido conflicto de Ruanda, violencia o formas de violencia que parece tener el campo libre en Colombia de manera recurrente. Violencia que creció y se fortaleció hasta ser temidos en toda la región del Tolima Colombiano (...) Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, siguiendo las directrices de la internacional comunista en 1966, (Pataquiva, G. 2009).

El Partido Socialista Revolucionario (PSR) se funda en 1924, para julio de 1930 cambia el nombre por Partido Comunista Colombiano, dando origen formal a un partido político de izquierda en Colombia, que como todo partido-movimiento comunista del mundo pretendía llegar a la toma del poder mediante el desarrollo de una revolución político-militar. “En los inicios de los años 30, los trabajadores agrícolas que llevaron a la práctica la consigna comunista de “toma revolucionaria de la tierra”, ocupando los latifundios y estableciendo colonizaciones en varios departamentos del país, emplearon la autodefensa para apoyar en ellas sus conquistas (Pataquiva, G. 2009).

Por su parte el sociólogo Eduardo Pizarro (1991) afirma que el surgimiento de las FARC-EP se produce en tres fases, por lo menos ocurridas en el periodo de “La violencia política”, una primera fase de movimientos de resistencia armada, inspiradas por el Partido Comunista Colombiano (PCC) en la modalidad de autodefensas campesinas, así se denominaron

inicialmente, y el surgimiento de los primeros núcleos de guerrilleros, una segunda fase de conversión de estos núcleos en movimientos agrarios y posteriormente la reactivación de estos núcleos en guerrillas a partir del conflicto de Villarrica y como tercero la formación de las denominadas “Repúblicas Independientes” en los inicios del Frente Nacional, aplicación del Plan LASO en 1964 y el surgimiento definitivo de las FARC-EP luego de la operación militar de Marquetalia (Pataquiva, G. 2009).

En pocas palabras, las FARC-EP fue: una organización que recurre a la violencia política como instrumento de la lucha de clases al cual tienen que recurrir las masas populares que impugnan a los explotadores, opresores y agresores, para defender sus derechos y libertades haciendo realidad el progreso social (Torrijos, V. 2004). Donde su objetivo principal fue, según el cabecilla de las FARC-EP Raúl Reyes en 1999 “Las FARC-EP lo que quieren es gobernar a Colombia. “Ligando el qué son con el qué quieren, se tiene que las FARC-EP serían una organización que recurre a la violencia contra aquellos que oprimen a las masas populares, con el fin de tomarse el poder” (Torrijos, V. 2004).

Uno de los puntos de vista que nos permitirá comprender como ha sido el proceso de construcción de las FARC-EP como enemigo es: la institucionalización de la calumnia, planteada por Martín-Baró (1981) a través del breve análisis de tres hipótesis sobre la calumnia a las víctimas; la calumnia a la víctima no es una acción individual, sino institucional, y no puede reducirse a mecanismos psicológicos personales, sino a mecanismos de orden colectivo, en la medida que crea una imagen negativa de un individuo en un contexto social más amplio, por ejemplo, el individuo al que se desapareció forzosamente en el caso del conflicto armado colombiano, diciendo que pertenecía a la guerrilla, a los paramilitares o cualquier otro grupo armado ilegal en el país, se crea entonces esta imagen colectiva de dicho sujeto y pierde la intimidad personal, no solo la de él, sino la de su familia incluso. La calumnia expresa un

problema moral que supone la condena implícita a la acción violenta realizada; al tratar de responsabilizar a la víctima, cuando se responsabiliza a la víctima y de algún modo se acepta esa responsabilización, estamos quitando la responsabilidad del victimario. Y, la calumnia pondría de manifiesto el carácter político e ideológico, se utiliza como arma política a través de los medios para deshumanizar o denigrar al otro, otro que no comparte mis ideologías, mis opiniones o mis creencias.

La calumnia es, por lo tanto, un elemento de racionalización ideológica que, reconociendo implícitamente la duplicidad de planos (y por eso es falsedad, reflejo distorsionado, calumnia), pretende ubicar nominalmente la acción y convertir a la víctima en objeto de calumnia y rechazo, situación que, si bien las FARC-EP en nuestro contexto colombiano han sido victimarios, sobre esto ha acaecido una deshumanización de sus miembros y solo nos referimos a ellos como los narcos, los guerrilleros, los matones, delincuentes y un sin número de apelativos que le dan una connotación extremista y negativa, que de hecho ellas se las han ganado; por otra parte también nos encontramos con situaciones similares a las de COPREFA, a quienes trae a colación Martín-Baro a propósito del caso salvadoreño, donde las víctimas son desvaluadas a tal punto que se llega a reconocer la imagen negativa que se creó alrededor esa persona luego de su fallecimiento.

Pues bien, para comprender de manera más amplia la imagen que se tiene de las FARC-EP, en el contexto colombiano y la forma en como se ha ido instaurando esta percepción es de vital importancia adentraremos entonces en el apartado siguiente, que si bien habla acerca de los acuerdos de paz, nos remite a pensar en el “enemigo” (las FARC-EP), como un igual, con el que se puede dialogar y lograr acuerdos.

4.2.2. Acuerdos de Paz en Colombia: intentos, errores y temores aprendidos

Para comprender los alcances del acuerdo de paz firmado en el 2016 entre el gobierno colombiano y la FARC-EP, es de trascendental importancia hacer un recuento histórico de los procesos de paz e intentos de procesos que se han vivenciado en marco del conflicto armado colombiano a lo largo de los años. Saber a qué se refiere en estrictos términos de significado la construcción de paz, nos permitirá ampliar el campo de comprensión de dicho proceso en Colombia, Rettbertg (2012) citando a Boutros-Ghali (1992) plantea: la construcción de paz “está enmarcada en acciones dirigidas a identificar y apoyar estructuras tendientes a fortalecer y solidificar la paz para evitar una recaída del conflicto”, es decir, en la actualidad en Colombia no se trata ya de lograr un acuerdo de paz, sino de solidificar dichos acuerdos y fortalecer la construcción de la paz. Por ello, es importante remitirnos a la historia del conflicto y a los diversos intentos por salir de este.

Establecer procesos y acuerdos de paz es una ardua tarea por el que muchos gobiernos y países del mundo han pasado, Colombia no ha sido la excepción, la sociedad colombiana de acuerdo con los registros históricos de la guerra, ha pasado por 12 procesos entre intentos y acuerdos de paz; unos con mayor éxito que otros, pero todo encaminados a la creación de una sociedad más estable, más segura, con mayor equidad y respeto entre conciudadanos. De acuerdo con un artículo de opinión publicado por la revista América economía (2012) y con otro publicado en el portal Colombia.com (s. f), a continuación, se hace un recuento histórico de los procesos de paz que han intentado varios gobiernos colombianos con las guerrillas izquierdistas para poner fin a un violento conflicto que suma más cinco décadas: en 1981, el gobierno del ex presidente liberal, Julio César Turbay, creó una comisión de paz para iniciar conversaciones con la guerrilla. El ex presidente Carlos Lleras Restrepo, quien tenía la misión de liderar el proceso,

renunció con el argumento de que no lo dejaron establecer contactos con la insurgencia, un año después en 1982, el entonces presidente conservador, Belisario Betancur, inició una negociación de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC-EP), se impulsó un proyecto de amnistía que se convirtió en ley el mismo año y que buscaba la desmovilización de los grupos insurgentes de la época, a su vez, se creó la Comisión de Paz encargada de propiciar acercamientos con los principales líderes guerrilleros tan solo dos años más tarde en 1984, el gobierno de Betancur y las FARC-EP firmaron un acuerdo de paz el 28 de marzo, en el municipio de La Uribe-Meta, la Comisión de Paz formada por el Gobierno de Betancur selló el primer acuerdo de cese al fuego bilateral con las FARC-EP e incluyó la suspensión del secuestro y la apertura de espacios políticos para la guerrilla. El compromiso buscaba promover la modernización de las instituciones, fortalecer la democracia y establecer las garantías para ejercer la actividad política por parte de los integrantes de la guerrilla.

Bajo este Gobierno se reconoció a la oposición como un actor político y como fruto de los diálogos nace la Unión Patriótica, partido político de las FARC-EP del cual también hacían parte comunistas, indígenas, estudiantes, etc., sin embargo, durante esos años el partido sería exterminado por diferentes sectores radicales del país.

Por su parte, el M-19 se alió con el EPL para llevar a cabo negociaciones con el Gobierno de manera conjunta. Los diálogos se establecieron en El Corinto (Cauca) y El Hobo (Huila) y concluyeron en un acuerdo firmado el 24 de agosto de 1984 en el cual se establecía el cese al fuego.

Sin embargo, tras años de conversaciones, treguas y acuerdos, los procesos de paz adelantados con los diferentes grupos guerrilleros llegaron a su fin en el año 1985, siendo su detonante el incumplimiento a lo pactado por parte de Gobierno y guerrilla, la falta de garantías

para ejercer la oposición, los ataques a la población civil y el accionar de los grupos paramilitares; en el año de 1988 y luego de tanto fracasos el Gobierno de Betancur abrió el camino a su sucesor, Virgilio Barco (1986-1990) quien bajo un programa denominado como “Iniciativa para la Paz” logró la desmovilización del M-19 el 9 de Marzo de 1990 y del EPL el 16 de Mayo del mismo año, el presidente liberal, comienza acercamientos de paz con las FARC-EP, pero el exterminio a manos de paramilitares de ultraderecha de miles de militantes del partido izquierdista Unión Patriótica, vinculado con esa guerrilla, impide avanzar, Barco también inicia diálogos con la guerrilla del M-19 y expide una ley de amnistía. Pese a que la violencia se había intensificado en los años que precedieron su administración, las intenciones de llegar a un acuerdo pacifista con las guerrillas no finalizaron. Inicialmente, el gobierno, a través de la Consejería para la Paz, se acercó a conciliar con las organizaciones guerrilleras, reunidas en aquel momento en la denominada Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, en su mismo mandato, para el año de 1990, el gobierno de Barco firma un acuerdo de paz con el M-19 en el que entregan las armas, se reintegran a la vida civil y se convierten en una fuerza política. El M-19, fatigado por la lucha y debilitado militarmente, se acogió a las políticas pacifistas del gobierno. Entre enero de 1989 y marzo de 1990, luego de varias conversaciones, el gobierno de Barco logró la desmovilización y disolución de esta organización armada.

Después del armisticio, los miembros del M-19, bajo nuevas condiciones, participaron en las elecciones de alcaldes y Cámara de 1990, en las cuales obtuvieron más de 95.000 votos, tres alcaldías y un escaño en la Cámara. Los resultados, evidenciaron la acogida que el extinto M-19 despertaba en algunos sectores de la población. Precisamente, esta acogida contribuyó, más tarde, para que algunos movimientos de izquierda se agruparan junto al M-19, y conformaran un nuevo partido: la Alianza Democrática M-19. Luego de la salida de Barco, en 1991 el entonces

presidente César Gaviria, el cual llegó a la presidencia del país en 1990-1994, en medio del desarrollo de la Asamblea Nacional Constituyente posibilita el inicio de conversaciones con las FARC-EP y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en la capital de Venezuela que luego se trasladan a Tlaxcala, en México. La agenda abarcaba diez puntos, sin embargo, tras el secuestro y posterior muerte del ex ministro Argelino Durán por parte de guerrilleros del EPL los diálogos llegaron a su fin el 4 de mayo de 1992.

Gaviria y su Gobierno lograron acuerdos de paz con el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el Movimiento Indígena Armado “Quintín Lame”, una fracción del ELN y el EPL, por su lado, las FARC-EP continuaron su lucha armada.

En 1992, se rompe el proceso por el asesinato de un ex ministro secuestrado por la guerrilla, ese mismo año, se desmovilizan las guerrillas del Ejército Popular de Liberación (EPL), el grupo indigenista Quintín Lame y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) después de acuerdos de paz. Al año siguiente en 1993, durante el Gobierno de Gaviria se reintegran a la vida civil y entregan las armas los integrantes de la Corriente de Renovación Socialista, una disidencia del ELN; cinco años más tarde, en 1998 durante el gobierno de Ernesto Samper (1994 - 1998) el proceso más destacado se intentó con el ELN y el EPL, en las llamadas conversaciones de Maguncia, nombre tomado del lugar de reuniones, la ciudad de Maguncia, en Alemania. Este diálogo fue posible gracias a la activa y directa participación de la sociedad civil. Tanto el ELN como el EPL tenían a importantes líderes presos en la cárcel de Itagüí, un actor importante en ese proceso fue el facilitador alemán Werner Mauss, quien en noviembre de 1995 sostuvo una reunión con jefes del ELN, quienes le pidieron que acordara con el gobierno un viaje a Europa.

En 1996, Antonio García, acompañado de varios insurgentes visitó varios países, en un periplo que incluyó al Vaticano, donde se le dio al plan de paz una bendición de la Iglesia

Católica. Luego se realizaron encuentros en España donde en febrero de 1998 se firmó un preacuerdo en el Palacio de Viana, en Madrid, el cual finalmente no se concretó luego de que se filtrara a medios de prensa.

Sin embargo, los contactos se mantuvieron y en julio de 1998 se firmó el famoso acuerdo de Puerta del Cielo, en la ciudad de Maguncia, que contemplaba el desarrollo de una propuesta impulsada por los guerrilleros para realizar lo que llamaron una Convención Nacional. Dicho proceso no fue más allá de la formulación de buenas intenciones, pues no logró mayores avances. El gobierno del presidente Ernesto Samper concede el estatus político al ELN en un esfuerzo por lograr un acuerdo de paz. También hubo encuentros con ese grupo rebelde en España y Alemania que no prosperaron. En 1991, se hace un nuevo intento por terminar el conflicto en el país, el candidato conservador, Andrés Pastrana (1998-2002), gana la presidencia de Colombia con la promesa de iniciar un diálogo de paz con las FARC-EP para poner fin al conflicto interno. El entonces mandatario retira las Fuerzas Militares y de policía de una zona de 42.000 kilómetros cuadrados -dos veces el tamaño de El Salvador- que equivalían a cinco municipios de Meta y Caquetá (San Vicente del Caguán, La Macarena, Uribe, Mesetas y Vista Hermosa), para que sirvieran de sede a la negociación. Se inicia el proceso con las FARC-EP, el tercer intento formal para lograr la paz con esa guerrilla, la agenda acordada contenía diez puntos y fue llamada “Política de paz para el cambio”, en ella se contemplaban temas sobre derechos humanos, reformas políticas y agrarias, paramilitarismo, derecho internacional humanitario, entre otras.

El proceso se caracterizó por su falta de organización, las irregularidades en la zona de despeje, la falta de voluntad de las FARC-EP y la improvisación del Estado. A su vez, se incrementó significativamente la actividad paramilitar, los secuestros, extorsiones, asesinatos y ataques a la población civil, los diálogos se realizaron en medio de la confrontación armada, pese

a los tropiezos, el proceso continuó con múltiples tropiezos generados por las acciones bélicas de los guerrilleros, quienes cometieron múltiples atentados, secuestros y otros hechos que llevaron a varias congelaciones. El mayor avance fue una "agenda común" denominada "por el cambio hacia una nueva Colombia" y que fue suscrita entre gobierno y FARC-EP el 6 de mayo de 1999.

En el año 2000 las FARC-EP declararon una tregua unilateral, lo que permitió que algunos de sus miembros, encabezados por Raúl Reyes, viajaran por varios países de Europa acompañados por el entonces Alto Comisionado para la Paz, Víctor G. Ricardo. Sin embargo, poco después volvieron las acciones terroristas, como el caso del "collar bomba" colocado por un comando guerrillero a una mujer campesina de Boyacá, para presionarla a que pagara una extorsión. Cuando un artificiero intentó desactivarlo, la carga estalló y causó la muerte de esta señora, Ana Elvia Cortés. Las FARC-EP negaron su autoría, pero el gobierno las culpó. Posteriormente vinieron las "leyes de las FARC-EP", que buscaban regularizar la extorsión a los colombianos e imponer sus propias normas a los ciudadanos, incluidos funcionarios públicos implicados en corrupción. Los diálogos se rompieron el 20 de Febrero de 2002 cuando los guerrilleros dinamitaron un puente por donde pasaba una ambulancia, hecho ocurrido en Antioquia, y una célula insurgente desvió un avión comercial, obligó a la tripulación a aterrizar en una carretera del departamento del Huila y tras el secuestro del ex congresista Luís Eduardo Gechem, además en el acto, realizado en San Vicente del Chaguan, el presidente Pastrana se quedó esperando al jefe máximo de las FARC-EP, Manuel Marulanda, quien finalmente no llegó y su silla se quedó vacía. Durante el Gobierno de Pastrana también se mantuvieron aproximaciones con el ELN, sin lograr avances concretos. Luego de tantos intentos fallidos para el año 2002, durante el gobierno del presidente Álvaro Uribe, quien gobernó en dos periodos entre 2002 y 2010 y quien lanzó una ofensiva militar contra la guerrilla con el apoyo de Estados Unidos, se inician diálogos con el

ELN en Cuba. Entre 2004 y 2005, hubo facilitación de México y en 2007, se intentó restablecer el proceso con ese grupo rebelde en Venezuela con la mediación del presidente Hugo Chávez, pero una vez más las aproximaciones fracasaron, el mayor proceso durante su administración fue realizado con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Este proceso fue enmarcado en las conversaciones de Ralito, Córdoba, y logró la desmovilización de varias estructuras paramilitares. Durante su mandato se da inicio a la desmovilización de alrededor 30.000 integrantes de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, y la entrega de los principales jefes paramilitares.

Los únicos acercamientos que se produjeron entre Gobierno y FARC-EP fueron acuerdos humanitarios con el fin de liberar secuestrados. Por otro lado, se intentó dialogar con guerrilleros del ELN, pero resultaron fallidos por discrepancia entre las partes.

El proceso de desmovilización de paramilitares tuvo permanentes cuestionamientos desde diversos estamentos nacionales e internacionales por temas de impunidad, porque poco se informó a la opinión pública sobre lo acordado, y porque muchas estructuras de esas organizaciones no se desmovilizaron o volvieron a delinquir

Para el año 2012, se da lo que se podría catalogar como el último intento, el entonces presidente Juan Manuel Santos, con tan solo un año de mandato anuncia a comienzos de septiembre que su Gobierno y las FARC-EP firmaron un acuerdo marco que establece un procedimiento, una hoja de ruta, para avanzar en negociaciones de paz que comenzarán en la primera quincena de octubre en Oslo, Noruega, y luego continuarán en Cuba. El máximo comandante de las FARC-EP, Rodrigo Londoño, alias Timoleón Jiménez o "Timochenko", se declaró optimista sobre el proceso de negociación. Este hecho que sorprende al mundo, ya que las FARC-EP son catalogadas como una de las guerrillas más fuertes del país y la más antigua del continente.

Después de muchos años de violencia en todas sus manifestaciones, el 4 de septiembre de 2012: “El presidente Juan Manuel Santos, confirma públicamente que las negociaciones con las FARC- EP comenzarían en octubre de ese año en Oslo, Noruega.” (El Pais.com, 2015). Países garantes del mundo como Noruega dan la aprobación y el seguimiento para que la mesa de conversaciones inicie en La Habana, Cuba.

Para el 27 de septiembre de 2016 “la guerrilla de las FARC-EP y el Gobierno de Juan Manuel Santos firman en Cartagena el acuerdo de paz final y definitivo, “el jefe de Estado y el jefe de las FARC-EP fueron los protagonistas de una ceremonia emotiva y sobria en la que los dos firmaron el Acuerdo Final de Paz. Lo hicieron a las 5:30 p. m. con dos proyectiles de fusil convertidos en bolígrafos de tinta azul, frente a testigos de excepción: 13 presidentes latinoamericanos, el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, 27 cancilleres, entre ellos el secretario estadounidense John Kerry, y ante las víctimas del conflicto que se mezclaron con los invitados” (Gómez, 2016).

El último de estos intentos dio como resultado el acuerdo de paz firmado entre el gobierno colombiano encabezado por Juan Manuel Santos y la guerrilla de la FARC-EP, todos estos intentos estuvieron enfocados en conseguir la paz, pero la paz no se trata solo de lograr firmar un acuerdo, sino que es un proceso sistemático y progresivo con el cual se enfrenta una u otra sociedad en algún momento y reto que en la actualidad asume la sociedad colombiana para salir de un conflicto con este grupo armado de más de cinco décadas., por ello es importante indagar acerca de lo que piensa la sociedad civil colombiana entorno a los acuerdos, tema que trataremos en el siguiente apartado.

4.3. La Opinión Pública de la sociedad civil colombiana frente a implementación del Acuerdo de Paz

4.3.1. Las campañas del Plebiscito

El 25 de agosto del 2016 el entonces presidente Juan Manuel Santos envía al congreso el texto definitivo del acuerdo de paz, desde entonces y hasta el dos de octubre del mismo año el país paso por una serie de campañas a favor y en contra del acuerdo de paz, el 27 de septiembre del 2016 en la ciudad de Cartagena se firma por el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) el acuerdo final de paz, este acuerdo debía ser sometido al escrutinio en las urnas por la ciudadanía en un plebiscito, con el objetivo de determinar si era o no aprobado por la sociedad civil, en medio de las campañas las diversas manifestaciones no se hicieron esperar; se dio vía libre a las campañas políticas sui generis que duraron 32 días, en la que a su término los colombianos adoptarían la decisión más importante en varias décadas. No se elegirían gobernantes, el país se debatiría entre dos opciones: el Sí o el No al acuerdo final para la terminación del conflicto, sellado el 24 de agosto por el Gobierno y la guerrilla de las FARC-EP.

La pregunta con la cual se consultó a los colombianos su acuerdo o desacuerdo respecto a los acuerdos de paz fue la siguiente: ¿Apoya el acuerdo final para la terminación del conflicto y construcción de una paz estable y duradera?, las opciones de respuesta estaban dada por sí o no, y durante los días de campaña el mandatario hizo un llamado a educar sobre los acuerdos, hacer un proceso de pedagogía, éste agregó: “Está en manos del pueblo decirle sí para cambiar la historia del país” (Santos, J. 2016), sin embargo, y a raíz de todos los esfuerzos más que jugársela por el sí o por el no, en Colombia hubo una abstención del 62, 59 por ciento de las personas en edad para votar, este fenómeno desde una postura crítica puede ser el resultado del poco tiempo

empleado a hacer pedagogía acerca del acuerdo, fuera por el sí o por el no, un conflicto de más de cinco décadas es poco posible acabarlo con 32 días de pedagogía; más cuando planteamos desde fenómenos psicosociales como el fatalismo y la indefensión aprendida que la sociedad colombiana es un buen reflejo de lo que sucede con dichos fenómenos y la influencia que estos tienen sobre los individuos, aun estando inmersos en un entorno social, la sociedad colombiana ha llegado a un nivel de desesperanza tan alto que les cuesta creer en cambios por muy tentadores que parezcan para el país.

En un artículo redactado por El Tiempo (2016) se cita un estudio que se realizó para la Registraduría por la Universidad Sergio Arboleda en 2013, donde el resultado da a Colombia como el país con la mayor abstención en la región, en este mismo artículo se plantea que este fenómeno se da a nivel mundial y da cuenta de la desconfianza de los ciudadanos en las instituciones.

Según la base de datos del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral, durante los últimos 30 años la participación promedio ha bajado 10 por ciento en el mundo. Son bastante dicente los datos que arroja el estudio del Latinobarómetro en 2016 sobre la calidad de la democracia en América Latina. Solo el 54 por ciento de los latinoamericanos apoya la democracia, según consigna este informe, en Colombia, el porcentaje es exactamente el mismo, el 46 por ciento restante se distribuye entre la indiferencia y el apoyo a regímenes autoritarios.

Colombia tuvo una de sus elecciones más concurridas en el año de 1974, en ese entonces el 63 por ciento de habilitados para votar fueron a las urnas, casi la misma proporción de ausentes de hoy; esas fueron las primeras elecciones después del pacto de repartición del poder que creó el Frente Nacional entre liberales y conservadores, además, la aparición de la Alianza Nacional

Popular (Anapo) como nueva fuerza política, añadió dinamismo a aquella contienda. Desde entonces, la participación en las urnas viene en declive.

Otra de las razones está en el fenómeno mismo de la violencia, como explica el informe anterior hecho por la Registraduría, “mientras mayor sea la violencia en determinadas regiones o localidades, los ciudadanos de esos lugares con mayor probabilidad se inclinarán hacia sus esferas y actividades privadas y preferirán no participar”. Ahora bien. La paradoja es que estas elecciones transcurrieron en calma. Salvo un atentado contra un puesto de votación en Guaviare, y las amenazas en el Catatumbo emitidas por parte del EPL (o ‘Los puntilleros’), no se registraron amenazas importantes; es más, las FARC-EP y el ELN respetaron el cese al fuego.

El debate de fondo es el de la legitimidad del sistema político, en palabras del ex Registrador nacional, Carlos Ariel Sánchez, la abstención dificulta que los cuerpos políticos tomen decisiones por falta de respaldo popular. En otras palabras: “es usado siempre por grupos opositores para desprestigiar la acción del gobierno y debilitar su capacidad de gestión”.

Colombia dijo no al acuerdo de paz firmado entre el gobierno nacional y las FARC-EP, o mejor dicho el 50,2 por ciento de los colombianos que salieron a votar, Lafuente (2016) plantea que, “la abstención, de más del 60%, y la pésima imagen de la guerrilla han sido determinantes en el resultado de la votación, que ninguna encuesta supo predecir, para evitar que continúe el conflicto armado, que ha atravesado el país durante más de 50 años y ha dejado ocho millones de víctimas, este es el primer desafío. Y aunque el presidente, Juan Manuel Santos, ha asegurado que el cese bilateral del fuego seguirá vigente, Colombia se adentra, no obstante, en un limbo plagado de incertidumbre. Nadie sabe con exactitud qué va a ocurrir a partir de ahora”.

Según Lafuente (2016)

El expresidente Álvaro Uribe, máximo abanderado del no, el mismo que consiguió unir a casi todo el país en torno a la política de Seguridad Democrática que debilitó las FARC-EP, volvió a recurrir al juego de palabras con el que ha conseguido profundizar la división de la sociedad. Durante el mes de campaña del plebiscito, el exmandatario trató de hacer calar la idea de que, si se rechazaban los acuerdos, estos se podrían renegociar, algo contra lo que han sido tajantes el Gobierno y las FARC-EP. La posibilidad de participar en política de los líderes guerrilleros y el hecho de que ninguno pagará cárcel siempre y cuando reconozca sus crímenes ha sido la piedra angular de su campaña, a sabiendas de que la mayoría de los colombianos, incluso entre los votantes del sí, no lo ven con buenos ojos. Uribe es el triunfador político de esta jornada, si es que después de que se rechace un acuerdo de paz se puede hablar de ganadores.

Al tiempo que “la votación puso de manifiesto la falta de solidaridad en un país atravesado por la guerra, los lugares más golpeados, sobre todo los de la costa, optaron por el `sí’, pero son municipios que aportaban un número de votos infinitamente menor al de las zonas urbanas o los núcleos rurales más poblados, donde la violencia del conflicto hace tiempo que dejó de golpear. El interior del país optó por rechazar los acuerdos” (Lafuente. 2016).

Al tiempo que se puso de manifiesto con el plebiscito “la falta de liderazgo en la política colombiana, que ya urgía de una renovación ante el crónico clientelismo, solo un partido, el Centro Democrático, es decir, Álvaro Uribe, ha conseguido movilizar más gente que el resto de las formaciones políticas, el gran damnificado es el presidente, Juan Manuel Santos. El hombre que consiguió firmar un proceso de paz con las FARC-EP después de 52 años de guerra, que convocó el plebiscito sin necesidad de hacerlo, ha sufrido un varapalo monumental. "No me

rendiré, seguiré buscando la paz hasta el último minuto de mi mandato", aseguró." (Lafuente, 2016).

Por el lado del sí, se encontraban el gobierno, los partidos políticos de la coalición, algunos empresarios, sindicatos y sectores de izquierda, estos emprendieron una defensa radical del 'Sí'. Se trató de los defensores ahincados del acuerdo con la guerrilla y de las expectativas de paz, como lo establecieron el gobierno y las FARC-EP, pero la derrota ante la campaña del No liderada por el Uribismo fue inevitable el dos de octubre en las urnas, donde obtuvieron el 49,7 por ciento de los votos y donde el sí salió derrotado.

Aunque hubo prohibiciones y precauciones que el caso ameritaba, el ex mandatario y actual senador Álvaro Uribe Veléz junto con el partido que lidera, el centro democrático tildó la campaña por la paz de "desigual e incluso calificaron de trampa al plebiscito" (Semana. 2016) y pese a la salvedad que hizo el Consejo Nacional Electoral de acuerdo con la Constitución Política, donde plantea que "los servidores públicos que deseen hacer campaña a favor o en contra podrán debatir, deliberar y expresar pública y libremente sus opiniones o posiciones frente al plebiscito. Queda prohibido utilizar bienes del Estado o recursos del Tesoro Público, distintos de aquellos que se ofrezcan en igualdad de condiciones a todos los servidores" (Semana. 2016). Aun con todos los pronósticos en contra, a la campaña por el sí se sumaron personajes influyentes del país, quienes lo defendieron, apoyaron y pidieron la mayor transparencia en el proceso, ejemplo de ello el senador Iván Cepeda quien "invitó a las partes a que el debate sea transparente, sereno y respetuoso sobre el contenido de los acuerdos. "No más mentiras, no más tergiversaciones, ni manipulación de miedos de los ciudadanos", reclamó" (Semana. 2016).

Al igual que el senador Iván Cepeda, la también senadora Claudia López pidió juego limpio en la campaña, y señaló al uribismo de estar actuando "de manera sucia, mentirosa y

engañoso, desde sus cuentas de redes sociales, tergiversan mis posiciones a favor de la paz” señaló.

Por su parte, el senador del Polo, Jorge Robledo, aclaró que el plebiscito no será una consulta a favor del Gobierno, y que mucho menos por votar Sí al plebiscito se le esté dando respaldo al presidente Santos. “En el Polo estamos en el Sí al plebiscito y el No al presidente Santos” (Semana. 2016), esta actitud con respecto al apoyo del sí se notó de manera generalizada, cada uno de las personas que apoyaban el proceso reiteraban que su apoyo era la proceso y acuerdo y no al gobierno ni mucho menos al presidente Juan Manuel Santos.

Al igual que las personas mencionadas anteriormente, hubo otro tanto que también respaldó la opción por el sí en el plebiscito por la paz, pero se observó un fenómeno de mayor importancia aun en la sociedad colombiana, el abstencionismo, con una tasa del 62,59 por ciento, y aunque hay hubo una marcada polarización social entre los que apoyaban el sí y los que apoyaban el no, el gran ganador en todo este asunto fue el abstencionismo, lo cual puede llegar a mostrar la apatía y poca participación política de la sociedad colombiana, e inclusive la poca credibilidad en la institucionalidad del país, además de que reitera la imagen negativa y desvalorada que se tiene el enemigo en una sociedad tan golpeada por la violencia política por la que ha pasado el país, quizá como resultado de las propias creencias instauradas en la sociedad tomando como punto de partida las teorías del fatalismo, donde los sujetos creen que es su destino y que no pueden hacer nada para cambiarlo, fenómeno que quizá esté afectando a gran parte de la sociedad colombiana y que genera este tipo de fenómenos, la creencia quizá sea que por más que se vote a favor o en contra todo seguirá igual y no habrá nada que hacer para cambiar ese destino fatal al cual está sometido el país. Este fenómeno lo seguiremos estudiando en el apartado siguiente.

4.3.2. Polarización social: causa y efecto del conflicto

Después de muchos años de violencia en todas sus manifestaciones, el 4 de septiembre de 2012: “El presidente Juan Manuel Santos, confirma públicamente que las negociaciones con las Farc comenzarían en octubre de ese año en Oslo, Noruega.” (El Pais.com, 2015).

El 27 de septiembre de 2016 “la guerrilla de las FARC-EP y el Gobierno de Juan Manuel Santos firman en Cartagena el acuerdo final de paz. Han pasado cuatro años de negociaciones en La Habana hasta alcanzar este día.” (El Pais.com, 2016). Este fue un día histórico para el país, solo faltaba que los acuerdos sean aceptados por el país en el plebiscito que se haría el 02 de octubre del mismo año, donde para sorpresa de muchos y en contra de las puntuaciones de las encuestas ganó el “NO”.

Los principales medios de información periodística hablan del resultado del plebiscito y su responsabilidad ante este, se dejaron llevar por las emociones, creyeron que el pueblo no necesitaba pensar casi nada la respuesta, puesto que era obvio que convenía el “SI”, se dejaron llevar por la idea de un país en paz y con más oportunidades y descuidaron lo que el “NO” significaba, no desvelaron la importancia de preguntarse si realmente el pueblo estaba preparado para asumir su responsabilidad de voto.

No cabe duda que los medios de comunicación se dejaron seducir por lo que el “SI” significaba y le dejaron todo a los líderes de opinión, que, aunque en su mayoría estaban con el “SI”, los periodistas no ayudaron (o por lo menos poco) a quitar las dudas y los miedos que tenían algunos que votaron por el “NO” (Romero, L. 2016).

El presidente Juan Manuel Santos, acepta el resultado, pero implementa un Fast Track para implementar lo más rápido posible unos acuerdos más aceptables por la ciudadanía y el día

24 de noviembre del mismo año: “Gobierno y FARC-EP firman nuevo acuerdo de paz en Bogotá” (El Pais.com. 2016).

Antioquia, con más de un millón de votos por el No, se convirtió en un bastión clave para la oposición. Según datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, de 4’539.316 antioqueños habilitados para votar este domingo en el plebiscito, apenas participó el 38,37 por ciento (Restrepo & Carvajal, 2016).

El Sí ganó en 29 de los 125 municipios, incluyendo zonas afectadas por el conflicto como Ituango, Briceño, Caucasia, Cáceres, Taraza, Valdivia, Dabeiba y Apartadó (Restrepo & Carvajal, 2016).

¿Qué pasó para que la mayoría de las personas no salieran a votar? ¿Qué influyó para que los que votaron dijeran no en su mayoría?, ¿de qué manera influyó la campaña por el SI y el NO en los resultados del plebiscito? En el plebiscito no estaban determinadas plenamente las reglas del juego bajo las cuales se realizaría y, aun así, ya las campañas estaban rodando. En la foto de alineación titular de la campaña por el SI. Aparecen el presidente Juan Manuel Santos y el vicepresidente Germán Vargas Lleras, rodeado de los ministros y funcionarios más cercanos. Todos, sin excepción, llevan en la solapa el símbolo de la nueva estrategia: una paloma que ya no es blanca, sino que está formada por dos manos que se unen y que lleva los colores de la bandera nacional. La evolución de la paloma busca enviar el mensaje de que lo que está en juego no es “la paz de Santos”, como señalan algunos críticos del proceso y que, en lugar de dividir, el tema de la paz debe servir de convergencia a colombianos de distintos credos y colores. En los días siguientes, el logo del “Sí a la Paz” apareció en camisetas que vistieron estatuas y monumentos históricos en las principales ciudades del país (Semana, 2016).

Por su parte, la oposición pone en marcha una ‘firmatón’. Hasta el 11 de septiembre, en todos los departamentos y en otros países, se pondrán a consideración de los ciudadanos una

proclama y una planilla en la que se van acumulando las firmas de quienes quieren expresar su acuerdo con el texto. Se trata de una declaración de diez puntos que recoge, en general, las críticas que la oposición Uribísta le ha hecho al proceso de paz: pide cárcel para los autores de delitos de lesa humanidad y narcotráfico, exige la entrega de las armas por parte de las FARC-EP, cuestiona la elegibilidad futura de quienes han estado en la guerrilla, y rechaza que se incorporen a la Constitución los acuerdos de la mesa por medio de la figura –que denomina “truco”– de acuerdos especiales humanitarios, contemplados en los protocolos a los tratados de Ginebra (Semana, 2016).

Pero más allá de aspectos formales, la realidad es que el gobierno y la oposición Uribísta ya están en la calle, enfrentados por el proceso de paz y calentando motores para definir el pulso en las urnas. Que uno y otro bando ya estén utilizando símbolos que involucran la palabra Sí y No, no es una coincidencia. Es una consecuencia de la realidad. Es casi seguro que en el segundo semestre de este año habrá algún tipo de votación para que los ciudadanos se pronuncien sobre los pactos de La Habana –una vez se firme el acuerdo final- y es muy probable que los debates electorales que seguirán después, y que culminarán con las presidenciales de 2018, agrupen a las fuerzas políticas según sus posiciones sobre el proceso de paz con las FARC-EP (Semana, 2016).

Sin embargo, todo dependerá del diseño de las campañas. El publicista Carlos Duque, experto en comunicación política, afirma que “para el uribismo es mucho más fácil la comunicación porque trabajan alrededor del discurso del miedo”. El publicista político Germán Medina dice que “la clave es cómo volver el No un mensaje positivo”. (Semana, 2016).

Para el gobierno será clave despersonalizar la campaña y convencer a los electores de que lo que está en juego es la paz, y no la evaluación del mandatario o de la gestión de su gobierno. Es una apuesta por el futuro y no un juicio al presidente. En el uribismo es todo lo contrario. La estrategia estará orientada a capitalizar el mal momento que atraviesa el presidente en las

encuestas. Según Carlos Duque, “los que están con Uribe le creen a Uribe y los que están con la paz no le creen a Santos” (Semana, 2016).

En el momento previo al inicio formal de la campaña, todo indica que la polarización política puede conducir a una batalla de miedos. El jueves, en el Foro Económico Mundial en Medellín, el presidente Santos hizo una sorprendente afirmación para defender el Sí: “Si no se aprueba el plebiscito regresaría la guerra y podría llegar a las ciudades”. (Semana, 2016).

Lo anterior, es importante porque nos lleva preguntarnos cuál es el rol que ocupan los jóvenes en medio de la polarización, para comprender ese lugar de los jóvenes en medio de la polarización social que se hizo obvia en el pasado plebiscito por la paz, en octubre del 2016, es importante saber a qué se refiere este término, según un artículo de Understanding Social Science, la polarización social se refiere a un “proceso de segregación dentro de una sociedad que puede surgir a partir de la desigualdad de ingresos o la reestructuración económica, por ejemplo, producir una diferenciación entre diversos grupos sociales, desde los de más altos ingresos hasta los más bajos” (2010). Esta también puede ser entendida como: “el resultado de la desigualdad extrema de ideologías entre los grupos. La Polarización social ha fracturado de forma profunda la sociedad creándose así dos grupos polarizados (que no incluyen a toda la sociedad) y en continuo conflicto” (Oswaldo. 2010). En este sentido, en la sociedad colombiana la polarización se da por la diferenciación de opiniones políticas, en el caso del plebiscito estar de acuerdo o no con los acuerdos de paz, parada cada parte desde el extremo sin lugar a puntos medios, de encuentro o de concertación entre las partes.

Los jóvenes, son el cambio generacional por el que está pasando el país, están llamados a asumir postura respecto a una u otra decisión, son los hijos de la guerra, los que sufrieron los vestigios del desplazamiento, las desapariciones forzadas, los secuestros, asesinatos, bombardeos

y todas las demás formas de violencia por la que ha pasado el país; pero también son los que cargan en los hombros la responsabilidad de crear algo diferente para el país, para ellos y para sus padres y familiares incluso, a partir de este llamado nos hemos interesado en realizar este pequeño estudio acerca de lo que algunos de esos jóvenes piensan, respecto a ese lugar, y más específicamente que piensan acerca de los acuerdos de paz firmados en el año 2016, entre el gobierno colombiano y las FARC-EP, planteándonos así los siguientes objetivos.

5. Objetivos

Objetivo general

Indagar por la percepción frente a la implementación del Acuerdo de paz firmado por el Gobierno de Colombia y las FARC-EP en el año 2016 en estudiantes de psicología y comunicación social de la Universidad de Antioquia Seccional Urabá.

Objetivos específicos

- Conocer la información que tienen los estudiantes de psicología y comunicación social sobre los contenidos del Acuerdo de Paz.
- Identificar las percepciones de los estudiantes de psicología y comunicación social frente al proceso de reintegración de las personas excombatientes de las FARC-EP.
- Indagar por los significados de los estudiantes de psicología y comunicación frente a los procesos de Justicia, Verdad y Reparación en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz.

6. Metodología

Este capítulo expone la metodología con la cual se abordó la pregunta de investigación, el enfoque, los métodos y los instrumentos que se eligieron de acuerdo con la naturaleza del fenómeno de estudio, cuáles fueron las herramientas que se usaron para su fin, da cuenta de las fases del trabajo metodológico, la reflexión metodológica, definición de métodos y técnicas, población y lugar de realización, tipo, tamaño y cálculo de la muestra, descripción de las técnicas e instrumentos de recolección, procesamiento y análisis de la información.

6.1 Reflexión metodológica

La opinión pública es un fenómeno psicosocial que habla de la “verdad” del pueblo, y de la forma en que éste toma las decisiones que considera pertinente para su desarrollo como sociedad. La importancia de identificar la opinión pública, se debe a la influencia que esta cobra en los procesos sociales, sin ser los acuerdos de paz firmados en el 2016 entre la extinta guerrilla de las FARC-EP y el gobierno colombiano la excepción; en este caso la importancia radica en entender cómo se ha llegado a esta “verdad”, por qué hay un panorama de polarización en toda Colombia y qué acciones se toman frente a este fenómeno con lo que sucede actualmente en el país. Además de conocer la percepción que algunos de los jóvenes universitarios de Colombia tienen de dichos acuerdos.

Existen diversas maneras de estudiar la opinión pública, para efectos de esta investigación y debido a la naturaleza del fenómeno de estudio, se optó por un enfoque de investigación mixto (cuanti-cualitativo), en el que se usó una encuesta estructurada debido a su potencial de medición, basado en datos objetivos, a la hora de conocer qué piensan los estudiantes universitarios del proceso de paz; al igual que fue de interés indagar por lo que conocían, sus actitudes, sus significados y lo que representa para ellos, por esta razón se hizo uso del tipo de investigación

cualitativa por medio de dos entrevistas semiestructuradas, que si bien, nos permitieron conocer las actitudes y significados, entre otros aspectos, de los jóvenes entrevistados, nos permitió mirar cuales de esos aspectos estaban directamente relacionados con los hallados en los demás participantes encuestados.

6.2 Enfoque y método

El enfoque utilizado en esta investigación fue el mixto, el cual representa un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación, recolectando y analizando datos cuantitativos y cualitativos, los integra y los explica juntos, de esta manera abre cabida a más información al complementar estos dos enfoques, es decir, los métodos mixtos utilizan evidencia de datos numéricos, verbales, textuales, visuales, simbólicos y de otras clases para entender problemas en las ciencias. Buscando, el enfoque cuantitativo, la tendencia a la “media” o la mayoría y el cualitativo, la particularidad, el estudio de caso o el acercamiento a los significados subjetivos.

Se ha utilizado este enfoque por ser multimetódico, además nuestro objeto de estudio, la Opinión Pública, no solo se debe indagar de forma sistemática o empírica, puesto que este fenómeno está compuesto por varios conceptos propios de la psicología social que perderían su riqueza si no se permite introducir lo subjetivo de las personas entrevistadas, lo cual complemento y amplió las posibilidades de conocer realmente la realidad del grupo. El proceso de paz es tendencia en la actualidad, y es por esta razón se debe ir más allá de lo que representa para una comunidad, qué experiencias han tenido con este proceso, cómo lo han sentido, todo lo anterior, varia por la particularidad de cada persona. La triangulación, la expansión o ampliación, la profundización y el incremento de evidencia mediante el uso de diferentes enfoques metodológicos nos proporcionó una mayor seguridad y certeza sobre las conclusiones sin

mencionar que las fortalezas y debilidades de estos dos enfoques aumentan la confianza de que los resultados son fieles.

6.3 Técnicas de recolección, procesamiento y análisis de la información

Debido a la naturaleza del fenómeno de estudio se eligieron como técnicas de recolección de datos; una encuesta estructurada y una entrevista semiestructurada, siendo la primera de estas una técnica de recogida de datos de forma concreta; y la segunda, una técnica que permite indagar sobre las subjetividades o particularidades de un individuo en medio de un fenómeno de estudio.

Se recolectó la información de acuerdo a cuatro categorías de análisis, basadas en los objetivos de la investigación, y las cuales fueron; información y percepción sobre los acuerdos de paz, percepciones frente a la reintegración, significados frente a los procesos de verdad, justicia y reparación y fuentes de información. Siendo entonces, una categoría de análisis, un “atributo o característica manifiesta de un objeto o un fenómeno, que representa la información que interesa investigar” (García. 2010), por lo general, es un concepto que contiene un significado relacionado con situaciones, problemas, contextos u opiniones.

- Encuesta estructurada

Es una técnica de recogida o recolección de datos de una forma concreta, particular y práctica, en un procedimiento de investigación. Se enmarca en los diseños no experimentales de investigación empírica propios de la estrategia cuantitativa, ya que permite estructurar y cuantificar los datos encontrados y generalizar los resultados a toda la población estudiada. Permite recoger datos según un protocolo establecido, seleccionando la información de interés, procedente de la realidad, mediante preguntas en forma de afirmaciones (Kuznik, Anna Et Al. 2010)

La encuesta que se aplicó es una encuesta estructurada, en formato Likert, el cual se define según Cañadas (1998) como: un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones para medir las reacciones del sujeto en tres, cinco o siete categorías, respecto a las cuáles se mide el grado de acuerdo o desacuerdo del sujeto con el interrogante planteado. En este caso se optó por cinco ítems de respuesta para evitar polarizar o tergiversar la información recolectada, esta encuesta se basó en cuatro categorías de análisis, correspondiente con los objetivos de la investigación. Estuvo constituida a su vez por 12 preguntas, en tres de las cuales, se dio la posibilidad de que el participante además de seleccionar una respuesta pudiera argumentar si deseaba, ya que esto nos permitió obtener mayor información en el orden de lo cualitativo en nuestro trabajo investigativo. La encuesta arrojó unos datos estadísticos, los cuales permitieron poder cruzar preguntas para ver la correlación de las respuestas. Para llenar la encuesta se tuvo un tiempo promedio de 20 minutos.

- Entrevista semi-estructurada.

Según Blasco y García (2008), al igual que en la entrevista estructurada, las preguntas en la entrevista semi-estructurada están definidas previamente, en un guion de entrevista, pero la secuencia, al igual que la formulación pueden variar en función de cada sujeto entrevistado. Es decir, el/la investigador/a realiza una serie de preguntas, generalmente abiertas, que definen el área a investigar, pero tiene libertad para profundizar en alguna o varias ideas que pueda ser relevante, realizando nuevas preguntas.

Esta técnica de recolección de datos, nos permitió en nuestra investigación indagar acerca de la percepción, los significados, la opinión y los argumentos que tienen las personas en relación a los acuerdos de paz, profundizando y ampliando información con respecto a los resultados de la encuesta aplicada con anterioridad. Esta entrevista se aplicó a dos estudiantes, uno de Psicología de IX semestre y uno de Comunicación Social y Periodismo de VII semestre. Esta al igual que la

encuesta está diseñada a partir de cuatro categorías de análisis, correspondiente a los objetivos de la investigación, mismos que a su vez, están dirigidos a responder la pregunta de investigación, con el fin de no desviarnos de la meta.

- Procesamiento

Para el procesamiento de la información, se hizo un proceso de tabulación y/o digitalización de la encuesta y de los resultados que arrojó la misma, la digitalización se hizo en Excel, se tuvieron en cuenta para el análisis de los resultados algunos aspectos como: el porcentaje de cada una de las respuestas a los interrogantes planteados, el porcentaje por género (masculino, femenino), porcentaje por lugar de residencia (Apartadó, Carepa, Chigorodó, Turbo), porcentaje por carrera o programa académico (psicología, comunicación social) y los porcentajes de respuesta a la pregunta; ¿se considera usted víctima del conflicto armado?, que tenía como respuesta: sí o no.

Además, se hizo el cruce entre varias de la preguntas, los cuales fueron: cruce 1 (preguntas 1 y 7), cruce 2 (preguntas 2 y 5), cruce 3 (preguntas 2 y 6), cruce 4 (2 y 7), cruce 5 (preguntas 11 y 5), cruce 5 (preguntas 11 y 5), cruce 6 (preguntas 11 y 6), cruce 7 (preguntas 11 y 7), cruce 8 (preguntas 2 y 9) y cruce 9 (preguntas 11 y 12). Estos cruces también se relacionaron con los resultados de las entrevistas, teniendo en cuenta las categorías de análisis, que parten de los objetivos de la investigación, y que se clasifican de la siguiente manera: categoría 1: información y percepción de los acuerdos de paz, categoría 2: percepciones frente a la reintegración, categoría 3: significados frente a los procesos de verdad, justicia y reparación; y categoría 4: fuentes de información.

Por lo antes mencionado, también se hizo necesario el proceso de transcripción de las entrevistas, lo que nos permitió clasificar la información de acuerdo a las categorías de análisis y

hacer el cruce de los datos entre los resultados de los dos instrumentos de recolección de información, permitiendo el paso al proceso de análisis.

- Análisis

En el proceso de análisis, se hizo uso de la técnica de triangulación de la información, definida como: el “uso de varios métodos (tanto cuantitativos como cualitativos), de fuentes de datos, de teorías, de investigadores o de ambientes en el estudio de un fenómeno” (Benavides y Gómez-Restrepo. 2005). En el marco de una investigación cualitativa, la triangulación comprende el uso de varias estrategias para estudiar el mismo fenómeno, por ejemplo, el uso de varios métodos (entrevistas individuales, grupos focales o talleres investigativos), ofreciendo la triangulación la posibilidad de poder indagar un problema desde diferentes ángulos (sea cual sea el tipo de triangulación) y de esta manera aumentar la validez y consistencia de los hallazgos.

En nuestro caso, la triangulación de la información se hizo entre los hallazgos de la entrevista semiestructurada, los resultados de la encuesta estructurada y la constatación de hipótesis, en relación con el marco teórico.

6.4 Población

Para dar respuesta a nuestra pregunta de investigación, tomamos como población a algunos alumnos de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, específicamente de los programas de Psicología de noveno semestre y Comunicación Social y Periodismo de séptimo semestre, de la Universidad de Antioquia, seccional Urabá, sede Apartadó; siendo estos los semestres más avanzado hasta el momento en esta sede.

El promedio de edades de la población oscila entre los 21 y los 41 años aproximadamente, el número de participantes del programa de comunicación social y periodismo fue de 13 y de

participantes de psicología fue de 25, para sumar un total de 38 participantes a los cuales se les aplico la encuesta, más 2 participantes, a los que se le hizo la entrevista, uno por programa.

Se tomó esta población porque dará cuenta de la opinión de los jóvenes universitarios frente a los acuerdos de paz, teniendo en cuenta que actualmente la población joven está tomando más partido en las decisiones políticas de la región, se hacen notar más en su trabajo comunitario, y componen una gran parte de la ciudadanía de Apartadó, al punto de lograr tener gran impacto en las urnas electorales.

6.5 Validez

El objetivo de esta investigación fue el acercamiento a una realidad enmarcada en el contexto del conflicto armado en Colombia, a través de fenómenos psicosociales planteados por la psicología social, que nos permitieron el acercarnos a esa realidad; realidad que está determinada por nuestro contexto social y por las dinámicas de una sociedad que ha pasado más de cincuenta años en medio del conflicto, y a la que nuestro entorno más próximo (Urabá) no es ajeno. No se pretende que los resultados de esta investigación sean generalizables, o determinantes como ley universal en relación a un objeto de estudio, en este caso, la opinión publica frente a los acuerdos de paz, firmados entre el gobierno colombiano y las FARC-EP, en el año 2016, pero sí, que sirvan como un marco de referencia a investigaciones futuras relacionadas con el tema en Colombia, ya que, consideramos importante el estudio de este fenómeno en el país, y pudimos vivir en carne propia, que, a pesar de la importancia, la bibliografía hallada al momento de recopilar la información es muy poca.

El análisis de los resultados se hizo a partir del cruce de los resultados que arrojaron los instrumentos de recopilación de información, y el marco teórico, haciendo uso de la técnica de triangulación de la información, en la cual se utilizan varios instrumentos para acercarnos a

estudiar un fenómeno, en nuestro caso la opinión pública, estudiada a través de una encuesta estructurada, una entrevista semiestructurada y haciendo uso de un referente teórico, planteado en la investigación.

7. Resultados

Al momento de recolectar los datos se tuvo en cuenta cuatro categorías, las cuales van guiadas a responder los objetivos específicos de esta tesis, para el proceso de tabulación se usó el programa Excel, donde se digitalizó la encuesta para introducir los datos de cada uno de los estudiantes encuestados para sacar el porcentaje de cada una de las respuestas de cada pregunta, se realizaron cruces con varias preguntas para identificar la relación entre cada una de ellas y el impacto que una tuvo en la otra.

La población total de encuestados fue de 38 estudiantes de la Universidad de Antioquia seccional Urabá sede Apartadó, de los cuales 25 fueron de Psicología y 13 de Comunicación Social y Periodismo, de la población total fueron 25 mujeres y 13 hombres, el 53% pertenecen al municipio de Apartadó; el 26% al municipio de Turbo; el 11% al municipio de Chigorodó y el 10% al municipio de Carepa. Los rangos de edades fueron desde los 19 hasta los 41 años, de toda la población el 55% no se considera víctima del conflicto armado.

7.1 Conocimientos acerca de los acuerdos de paz y su implementación

Los resultados de la encuesta hablan de poco conocimiento acerca de los acuerdos de paz y la implementación de los mismos, esto lo respalda un 71% de la población total encuestada, al compararlo con las entrevistas, ambos sujetos llegan a la misma conclusión sobre sus conocimientos acerca de los temas mencionados, y comparando los cruces que se realizaron con las preguntas 2 – 5, 2 – 6 y 2 y 7, los cuales nos hablan de la información acerca de los acuerdos y la percepción de la implementación de los mismos, mostrando que a pesar de tener poco conocimiento consideran que es conveniente la implementación de estos. Podríamos hablar de una indefensión aprendida en palabras de Selligman (1983), referida a entender la manera en que

las personas son incapaces de ejercer control sobre su ambiente u obligadas a soportar consecuencias de acciones que no elegirían voluntariamente.

A partir de este concepto decir que las personas no buscan la manera de ilustrarse a fondo sobre los acuerdos porque de igual forma les toca aceptar lo pactado, también se podría decir que es un comportamiento fatalista, en palabras de Blanco y Díaz (2007), los cuales plantean que el fatalismo, ha acostumbrado a mostrarse como un esquema cognitivo definido por la aceptación pasiva y sumisa de un destino irremediable tras el que se encuentra la fuerza de la naturaleza o la voluntad de algún Dios.

Cabe entenderlo como una estrategia de adaptación práctica, y cada vez más crítica, a un modelo de sociedad marcado por las amenazas, convertidas no pocas veces en realidad, de diversos riesgos, por la incertidumbre, por el progresivo aislamiento del sujeto como consecuencia de la pérdida de comunidad característica de la solidaridad orgánica. Hablando en este caso de un fatalismo individualista.

7.2 Percepción frente a la reintegración

El 92% de la población encuestada apoya los acuerdos de paz y la implementación, al estudiar los ítems cualitativos de la encuesta se pudo observar que sí apoyan el acuerdo de paz pero hay preocupación en la implementación de los mismos, la misma preocupación se pudo evidenciar en las entrevistas, pensando que no se cumplió del todo el desarme, el sujeto 1 de la entrevista le preocupa que sean asesinados los excombatientes así como pasó con otro grupo con el cual se firmó un acuerdo de paz y posteriormente hubo un desarme.

La percepción con respecto a la desmovilización y el desarme fue de un 54% para poco exitoso, sobre el total de la población encuestada, en las entrevistas tanto como el sujeto 1 y 2 por

las noticias sobre las disidencias de las FARC-EP, la percepción es que no se ha cumplido del todo, restándole credibilidad al este proceso.

En el proceso de reintegración a la sociedad civil con un 84% y la participación política de los excombatientes de las FARC-EP con un 53% del total de la población encuestada, piensan que es conveniente que se den estos procesos, en los entrevistados estos procesos son importantes, “si es para mejorar hay que insistir” (sujeto 2), lo complicado es, para ellos, no hacer la pedagogía que esto requiere para la aceptación de estas personas en cada uno de los territorios donde van a llegar. Al cruzar la pregunta 1 con la pregunta 7 se observó que no hay correlación en ser o no ser víctima y no estar de acuerdo con la participación política de los excombatientes de las FARC – EP.

Los resultados de esta categoría podemos comprenderlos a través del concepto de representaciones sociales, las cuales nos permiten reformar la realidad, en la medida que le permite elegir a un individuo vincularse o desvincularse de su entorno social más próximo, a la vez que permitir una integración de las características objetivas del objeto, de las experiencias anteriores del sujeto, y de su sistema de normas y actitudes. Esto admite definir a la representación como una visión funcional del mundo que permite al individuo o al grupo conferir sentido a sus conductas, y entender la realidad mediante su propio sistema de referencias y adaptar y definir de este modo un lugar para sí.

7.3 Significados frente a los procesos de Justicia, Verdad y Reparación

En esta categoría el 63% de la población encuestada piensa que las FARC – EP cumplen un poco el proceso de verdad pactado en los acuerdos, los entrevistados al decir que “sería bueno que dijeran la verdad aunque no les convengan” (Sujeto 2), también al decirlo de forma explícita,

piensan que se cumple un poco, esto por las noticias sobre los procesos de la implementación que han escuchado por los medios de comunicación (como los bienes que entregaron, las acusaciones por narcotráfico de uno de los jefes de las FARC – EP (Santrich) y la divulgación de las personas cercanas sin importar si son ciertas o no.

En el proceso de justicia el 63% de los encuestados piensan que es necesario, en los entrevistados se pudo observar un inconformismo por el tema del indulto a los excombatientes de las FARC – EP, el sujeto 2 piensa que deberían, por lo menos, no ocupar cargos públicos por un periodo de tiempo, que se pague de alguna forma si no va haber cárcel. Coinciden en que hay que haber un pago por los crímenes cometidos. En el cruce de la pregunta 2 con la pregunta 9 se observó que a pesar de tener un poco conocimiento acerca de los acuerdos de paz las personas piensan en un 63% de los encuestados que el proceso de justicia es necesario.

Para entender lo anterior es preciso saber que cuando hablamos de grupos o sociedades muy propensas a la reglamentación, muy sensibles a la presión social y en las que todo se conduce por la ruta que ha marcado la tradición, todo se define por una conciencia colectiva definida según Durkheim (1928) citado por Blanco (2007) como un «conjunto más o menos organizado de creencias y de sentimientos comunes a todos los miembros del grupo», donde «Resulta de un exceso de reglamentación: el que cometen los sujetos cuyo porvenir está implacablemente limitado, cuyas pasiones están violentamente comprimidas por una disciplina opresiva... Para mostrar claramente el carácter inevitable e inflexible de la regla contra la que nada se puede, y por oposición a esta expresión de anomia que acabamos de emplear, podría llamársele el “suicidio fatalista”».

7.4. Fuentes de información

Los medios de comunicación más usados para informarse acerca de los acuerdos son: con un 31% el internet, con un 24% las redes sociales y con un 21% la televisión con los canales nacionales (Caracol, RCN y Canal UNO), los entrevistados también usan estos medios en el mismo orden de preferencia. Con referencia a si prefieren otros espacios para informarse acerca del tema de los acuerdos de paz el 61% dice que no en términos generales de la población, los alumnos de Psicología el 56% dicen no y de Comunicación Social y Periodismo el 69% tampoco están interesados. Al compararlo con las entrevistas, vemos que el sujeto 1 no está interesado en buscar otros espacios para informarse, mientras que el sujeto 2 si va a foros, debates y en el sitio de estudio con los compañeros.

Ahora bien, para entender lo anterior es preciso traer a colación lo que pasó para que los acuerdos de paz se firmaran, hubo quienes estaban a favor y otros en contra, en ambas partes se tomaron decisiones de campaña que apuntaban a la desinformación y crearon miedo en la ciudadanía para apoyar las dos posturas (NO – SI), donde las muchas personas no se tomaron la tarea de investigar más a fondo y por medio de fuentes confiables lo que sucedía con el proceso de los acuerdos y su implementación, por lo cual es preciso tomar el concepto de disonancia cognoscitiva que según Festinger (1957), es la necesidad que sienten las personas de que sus creencias sobre un mismo objeto sean consonantes, es decir, que no se contradigan o disuenen. Por tanto, la existencia de conocimientos disonantes mueve al sujeto a modificar de alguna forma esas creencias, de modo que logre su concordancia, el modelo de la disonancia cognoscitiva se basa en un dilema moral, ya que uno de los elementos disonantes implica al propio sujeto; en otras palabras, la disonancia afecta a la relación del sujeto con el objeto de su creencia o actitud,

y explicita situaciones en las que el individuo capta que no está siendo auténtico o coherente consigo mismo (Martín-Baró. 1981).

Ahora bien, según la teoría de Spillman se presentan diversas categorías por medio de las cuales la prensa puede transmitir la información respecto al enemigo, estas son: a) desconfianza, todo lo que proviene del enemigo es malo o, si parece razonable obedece a razones fraudulentas, b) culpar al enemigo, el enemigo es responsable de las tensiones existentes y tiene la culpa de todo lo que es negativo en las circunstancias predominantes, c) actitud negativa, todo lo que hace el enemigo es con intención de perjudicarnos, d) identificación con el mal, el enemigo encarna lo opuesto de lo que somos y de aquello por lo cual luchamos, quiere destruir lo que más estimamos, y por consiguiente debe ser destruido, e) simplificación negativa, todo lo que beneficia al enemigo nos perjudica y viceversa, f) negación de la individualidad, todo lo que pertenece a un grupo determinado es automáticamente nuestro enemigo, y g) negación de la empatía, no tenemos nada en común con nuestro enemigo; los sentimientos humanos y los criterios éticos hacia el enemigo son peligrosos e imprudentes (Penagos-Carreño. 2014)

8. Conclusiones

Los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes de Psicología y comunicación social de los últimos semestres, determinó que a pesar de que el 55% no se considera víctima del conflicto armado colombiano, a la hora de analizar los datos cualitativos 36 personas, equivalentes al 95% de la población encuestada, son víctimas directas o indirectas. El 71% sabe poco acerca de los acuerdos firmados entre el gobierno de Colombia y las FARC – EP, en este punto podríamos decir que el poco hábito de lectura que posee Colombia cobró factura a la hora de dar a conocer el proceso por parte del gobierno, si esto se hubiera tomado en cuenta habrían brindado capacitación a la ciudadanía por parte de académicos o personas capacitadas para hacerlo, hecho que incluso fue criticado por muchos parlamentarios, a lo que suma el poco tiempo que se dio para estudiar o conocer dicho acuerdo. El 79% sabe poco de la implementación de los mismos, el 92% apoya el acuerdo y su implementación, el dejar de lado la formación política y ciudadana desde la academia (escuelas y universidades), es una de las causas por las cuales no se piensa de forma crítica la política, no se tiene un interés propio de una persona preocupada por su país, por lo cual un grupo determinado que no conoce del tema se deja persuadir por un ícono representativo dentro de la política, causando polarizaciones y agresiones entre los seguidores frente a lo que nos hace diferentes en nuestra forma de pensar y concebir el mundo.

El apoyo a los acuerdos y a la implementación habla de una ciudadanía que ve de forma más benéfica que los grupos armados dejen las armas, ven con buenos ojos la salida del conflicto armado, en términos individuales los sentimientos son positivos, en términos grupales cambia incluso la opinión, se puede evidenciar una masificación en la opinión al reunirse; este hecho nos habla de una disonancia cognoscitiva en tanto se observa una contradicción entre lo que el sujeto piensa y hace, por un lado considera benéfico un acuerdo de paz y al otro, se rige por una postura colectiva de rechazo, posturas que se contraponen entre sí y puede ocasionar en el individuo en

algún grado malestar. Lo anterior, nos habla que el hecho de tener una opinión no es sinónimo del hecho de estar informado.

A la hora de indagar por la percepción acerca del proceso de desmovilización y desarme el 54% piensa que es poco exitoso, acerca del proceso de reintegración el 84% cree que es conveniente, si bien se evidencia una tendencia favorable del 84% acerca del proceso de reintegración, es importante tener en cuenta algunos aspectos, por ejemplo, los medios de comunicación y su papel en la construcción histórica del enemigo (FARC-EP), esta construcción está dada en la sociedad colombiana a partir de la naturaleza violenta de las FARC-EP, a través de los medios de información masiva a nivel nacional se ha resaltado esa naturaleza violenta, dada por: asesinatos, masacres, secuestros, atentados, narcotráfico entre otros, misma que los medios nacionales se encargan de recordarnos día a día; y bien, aquí aparece otro aspecto importante por analizar, a pesar que el 84% de los encuestados considera conveniente el proceso de reintegración solo el 53%, cree que es conveniente la participación política de los excombatientes de las FARC – EP, esto quizá se debe a las creencias que se han instaurado a lo largo de más de cincuenta años de guerra, en donde se nos muestra al enemigo como el malo y nosotros somos los buenos, en contraposición a lo que representa ese enemigo para la ciudadanía. Con referencia a la participación política, los medios de comunicación juegan un papel divulgador de la información, sea acertada o no, sobre la supuesta impunidad de las acciones cometidas por las FARC-EP, desinformando lo que realmente se pactó en los acuerdos, atizando aún más la imagen negativa de la extinta guerrilla, misma imagen que crea desconfianza acerca de su participación en política.

En el proceso de verdad el 63% cree que se cumple un poco, para el proceso de justicia el 63% cree que es necesaria y en el proceso de reparación el 45% cree que se cumple un poco. Curiosamente a pesar que saben poco del proceso y mucho menos de la

implementación según la encuesta y las entrevistas, tienen una postura que defienden así se les hable con criterio del tema, errados o no defienden su postura, los medios que más usan para informarse es el internet con el 31%, lo sigue las redes sociales con un 24% y la televisión nacional con un 21%, el 69% de la población total no está interesada en obtener otras fuentes de información alternativas para ilustrarse del tema. De acuerdo con los resultados que arrojan los instrumentos de recolección de datos, las fuentes de información determinan en gran medida la postura que un individuo toma acerca de un tema en relación a dichas fuentes, por ejemplo, el entrevistado numero 1 nos dice “no uso las redes sociales por amarillistas, viene la información distorsionada”, este fragmento, nos da indicios de lo ocurre con la información en redes sociales, eso sin dejar de lado la subjetividad de este individuo; sin embargo, el amarillismo y la distorsión de la noticia es algo que se hace muy evidente en los medios nacionales y esto ocurre en gran medida por la publicación de la noticia sin comprobar la veracidad o fidelidad de la misma, solo se divulga sin tomar una postura crítica frente a ella.

Y bien, con lo anterior se puede plantear que un país que no lee, que no toma una postura crítica ante un gran cúmulo de información dada a través de los medios de información, es un país que siempre va a estar guiado por los intereses de pocos y se van a tomar decisiones desde los individuos a través de prejuicios, de la desinformación y de las percepciones erróneas de la realidad por la que atraviesa la sociedad.

Lo anterior, y de acuerdo con los resultados de la encuesta, tendremos que preguntarnos ¿qué tipo de opinión pública se construye a través de internet y redes sociales? Para responder a este interrogante es fundamental tener en cuenta que: las opiniones no surgen de la nada, estas son el resultado de uno o varios procesos de formación en el que intervienen múltiples factores, estos factores pueden ser, la familia,

los amigos, las fuentes de información, etc. En esta dirección nos encontramos con el postulado de Lippmann (2003), citado por Rubio (2009), en el que plantea que:

el mundo que debemos afrontar políticamente queda fuera de nuestro alcance, visión y comprensión. Por tanto, nos vemos en la necesidad de investigarlo, narrarlo e imaginarlo, de forma gradual estamos construyendo imágenes mentales fiables del mundo que queda fuera de nuestro alcance. En general denominamos asuntos públicos a los aspectos del mundo exterior que están relacionados con comportamientos desarrollados por terceros y que en alguna medida interfieren con el nuestro, dependen de nosotros o nos interesan. Las imágenes mentales creadas por ellos, las imágenes de ellos mismos, de otros individuos, de sus necesidades, propósitos y relaciones constituyen sus opiniones públicas. Las imágenes que provocan reacciones por parte de grupos de personas, o de individuos que actúan en nombre de grupos, constituyen la *Opinión pública* con mayúsculas.

Por medio del planteamiento anterior, podríamos decir entonces que la responsabilidad frente a la desinformación es un asunto de responsabilidad compartida, los medios no me informan de manera acertada y verás, pero yo no busqué para informarme de otras fuentes y me quedé con la información distorsionada, construyendo a partir de hay Opinión Pública; es por ello que se observa como los individuos muestran un convencimiento real de sus argumentos al la hora de defenderlos cuando se les cuestiona.

El entrevistado 2 nos expresa que se informa a través de “Internet, redes sociales, todos los medios que tengan que ver con internet, las redes sociales y de vez en cuando veo el noticiero”, usando como fuente principal de información medios digitales, este sujeto conoce poco o nada acerca de los acuerdos, manifiesta no conocer realmente que pasó con dichos

acuerdos, en este punto toca traer a colación el uso de las tecnologías de la comunicación y la información, el 99 % de las personas participantes en este estudio son menores de 40 años, estas personas no tienen una tendencia hacia la lectura del periódico o a ver noticias, en su mayoría utilizan las redes sociales como fuente principal de información, construyendo a partir de allí opinión respecto a las dinámicas sociales. Además, con el uso creciente de las nuevas tecnologías y la degradación de la información la tendencia a tener como fuentes de información medios alternativos va cada vez más en aumento.

Este trabajo se enfocó en la manera en que los medios de comunicación influyen la construcción de opinión en un individuo, a través de parádmimas sociales, creando esta a su vez, percepciones, actitudes, representaciones y construcciones de una realidad, en tanto un individuo y una sociedad están en constante interrelación, los factores que entran en juego en el proceso de construcción de corrientes de opinión pública son diversos, estos pueden: ser la familia, el nivel educativo, las fuentes de información, las actitudes frente a la realidad, las creencias, la subjetividad de cada individuo, entre otras. Todos los aspectos anteriores constituyen la creación de opinión de un individuo y la forma en cómo este percibe una realidad, nuestra población de estudio, los jóvenes universitarios de los programas de psicología y comunicación social, no son la excepción a la regla, ellos crean opinión a través de todos estos aspectos y más aún cuando han vivido la realidad de el país en torno a la guerra muy de cerca.

La academia es de algún modo responsable de la postura en que sus estudiantes perciben la realidad, ya que ellos están llamados como institución a formar desde una postura crítica, los jóvenes de hoy son los hijos de la guerra, de algún modo, son los hijos de los desplazados, secuestrados, mutilados, desaparecidos de más de 50 años de conflicto, son el cambio que la sociedad espera, mucho más ahora en medio de la implementación de unos acuerdos de paz, que buscan un cambio a nivel de la estructura social del país; por todo lo anterior resaltamos la

importancia de continuar con las investigaciones entorno a este tema desde la psicología, ya que de uno u otro modo somos responsables de conocer cómo se van dando los cambios en la estructura social, cómo se construye opinión, en que medidas construyó las opiniones por lo que percibo de la realidad y en que medida por lo que la realidad me hace percibir, la forma en cómo mis afectaciones toman parte en mi realidad y construcción del mundo, por todo ello y más los invitamos a que nos intereseamos por estos temas más a menudo, más aún cuando hacen parte de nuestra realidad social.

Referencias.

Abric, J. (2001). Prácticas sociales y representaciones. *Ediciones coyoacan*.

Agencia de Noticias UN. (2016). Posconflicto, tarea para estudiantes universitarios.

Agenciadenoticias.unal.edu.co. Manizales. Recuperado de: agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/article/posconflicto-tarea-para-estudiantes-universitarios.html

[edu.co/detalle/article/posconflicto-tarea-para-estudiantes-universitarios.html](http://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/article/posconflicto-tarea-para-estudiantes-universitarios.html)

Agudelo, G. (2010). “Del Estado Y Otros Mitos La Paz Como Una Apuesta Por La

Ciudadanía”. Tesis. 1 – 159 Recuperado a partir de [http://tesis.udea.edu](http://tesis.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/3815/1/AgudeloGretchel_2010_estadomitospazapuestaciudadania.pdf)

[.co/dspace/bitstream/10495/3815/1/AgudeloGretchel_2010_estadomitospazapuestaciudadania.pdf](http://tesis.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/3815/1/AgudeloGretchel_2010_estadomitospazapuestaciudadania.pdf)

Álvaro, J. Garrido, A. Schweiger, I. Torregrasa, J. (2007). Introducción a la psicología social sociológica. *UOC*.

Aramburo, C. (2003). La política en una interpretación de la región desde la perspectiva del orden. *Estudios Políticos No. 23*. Medellín. Pág. 1-22

Basta ya. (2012). Colombia: memorias de guerra y dignidad. Estadísticas del conflicto

armado en Colombia. *Centro nacional de memoria histórica*. Recuperado de:

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/estadisticas.htm>

el el día 07 de marzo del 2017

Barbosa, F. (2016). Seis explicaciones del acuerdo de fin del conflicto con las Farc. El

tiempo.com

Blanco, A y Díaz, D. (2007). El rostro bifronte del fatalismo: fatalismo colectivista y fatalismo individualista. *Psicothema*. Pág. 1-8

Borgucci, E. (2005). Las representaciones sociales y el realismo. *Anuario de estudios centroamericanos*. 158-178. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5075990>

Buitrago, O., & Valencia, G. (2013). El proceso de paz con las farc y la cuestión rural en Atioquia. Perfil de coyuntura económica. 113-140. Recuperado a partir de
<http://scielo.org.co/pdf/pece/n22/n22a06.pdf>

Cárdenas, J. (2015). Los medios de comunicación como actores (des) legitimadores.

Algunas reflexiones acerca del rol de los medios de comunicación sobre la construcción de la opinión pública en torno al proceso de paz de la habana. *Análisis político*. 38-56.
Recuperado a partir de <http://scielo.org.co/pdf/anpol/v28n85/v28n85a02.pdf>

Castorina, J. (2016). La significación de la teoría de las representaciones sociales para la psicología. *Revista Perspectiva psicológica*. 1 – 10. Recuperado de: <http://www.seadpsi.com.ar/revistas/index.php/pep/article/view/245>

Cepeda, C. (2016). ¿Qué piensan los colombianos sobre la participación internacional en el proceso de paz? *El espectador.com*.

Colombia. Com (2012). ANTECEDENTES. Nacimiento de las guerrillas revolucionarias. *Colombia. Com*. Recuperado a partir de:
<http://www.colombia.com/actualidad/especiales/dialogos-de-paz/antecedentes/>

- Combita, L; Delgadillo, L y Torres, S. (2013). El posconflicto en Colombia: una mirada hacia los diferentes procesos de paz. Corporación universitaria minuto de dios. Pág. 1-47
- Cortes, A., Torres, A., López – López. W., Pérez, C., & Pineda, C. (2016). Comprensiones sobre el perdón y la reconciliación en el contexto del conflicto armado colombiano. *Psychosocial intervention*. 19-25. Recuperado a partir de <http://scielo.isciii.es/pdf/inter/v25n1/original3.pdf>
- Cultural del Banco de la República. (2015). *Acuerdo de Paz*. Recuperado de: <http://www.banrepultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/politica/acuerdo-de-paz> el día 07 de marzo del 2017
- Cruces, S; Gómez, T; Luque, P; et al. (1991). El fenómeno del conformismo social ante situaciones no estructuradas: confirmación de la hipótesis gestáltica de asch. *Universidad de Sevilla, departamento de psicología*. Pág. 1-22
- Dulce, L. (2016). ¿Dónde estaban los medios en la campaña del plebiscito? *El espectador.com*. Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/paz/donde-estaban-los-medios-campana-del-plebiscito-articulo-658886> el día 23 de septiembre del 2017
- El país.com.co. (2015). Cronología del proceso de paz entre el gobierno nacional y las farc. *El país.com.co*. recuperado de: <http://www.elpais.com.co/proceso-de-paz/cronologia-del-entre-el-gobierno-nacional-y-las-farc.html> el día 23 de septiembre del 2017.
- El país.com.co (2016). Así se firma el acuerdo de paz 2016 en Cartagena, Colombia. *El*

país.com.co. recuperado de: https://elpais.com/internacional/2016/09/26/colombia/1474910729_037614.html el día 23 de septiembre del 2017.

El país.com. co (2016). Colombia dice ‘no’ al acuerdo de paz con las FARC. Los colombianos deciden con el 50,2% rechazar los acuerdos de paz entre el Gobierno y las FARC. *El país.com.co*. Recuperado de:

https://elpais.com/internacional/2016/10/02/colombia/1475420001_242063.html

El tiempo.com (2016). Oficial: esta es la pregunta para el plebiscito por la paz. *El tiempo.com*.

Recuperado a partir de: <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/plebiscito-por-la-paz-pregunta-del-plebiscito-por-la-paz-en-colombia-57477>

El tiempo. Com (2016). La del plebiscito fue la mayor abstención en 22 años. El 62,59 por ciento de los colombianos habilitados no votó. ¿Qué hay detrás de esta cifra? *El tiempo.com*.

Recuperado a partir de: <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/abstencion-en-el-plebiscito-por-la-paz-36672>

El tiempo. Com (2016). Gobierno y Farc firman nuevo acuerdo de paz en Bogotá. *El*

tiempo.com.c Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/ceremonia-de-la-firma-del-nuevo-acuerdo-de-paz-en-vivo-44497> el día 23 de septiembre del 2017.

Eraso, R. A. (2016). Las comunidades de paz de Urabá desde la enseñanza de la historia reciente. *Revista Colombiana de Educación*, (71), 321-342.

Espinoza, N. (2012). Impacto del paramilitarismo en la región Urabá-Chocó 1998-2006.

Claves para la lectura de las afectaciones colectivas. AGO.USB Medellín-Colombia. Pág. 214-547.

Fisas, V. (2010). El proceso de paz en Colombia. Epc, escola de cultura de pau. Pág. 1-18

Garrido, A y Álvaro, L. (2007). Psicología social: Perspectivas psicológicas y sociológicas.

Mc Graw Hill

García, C. (1997). Urabá Políticas de paz y Dinámicas de Guerra. Dialnet. Pág. 138 – 149

Gómez, F. (2014) justicia, verdad y reparación en el proceso de paz en Colombia. Revista

derecho del estado. 35-63. Recuperado a partir de <http://www.scielo.org.co>

[/pdf/rdes/n33a02.pdf](http://www.scielo.org.co/pdf/rdes/n33a02.pdf)

Gómez, G. (2016). “Miembros de las FARC bienvenidos a la democracia”. *El tiempo.com*.

Recuperado a partir de: [http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/firma-del-](http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/firma-del-acuerdo-final-de-paz-con-las-farc-en-cartagena-34636)

[acuerdo-final-de-paz-con-las-farc-en-cartagena-34636](http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/firma-del-acuerdo-final-de-paz-con-las-farc-en-cartagena-34636)

Gómez, G. (2016). Las lecciones del no para el cambio. *el espectador.com*. recuperado de:

[http://www.elespectador.com/noticias/politica/lecciones-del-no-el-gobierno-articulo-](http://www.elespectador.com/noticias/politica/lecciones-del-no-el-gobierno-articulo-658203)

[658203](http://www.elespectador.com/noticias/politica/lecciones-del-no-el-gobierno-articulo-658203) el día 07 de marzo del 2017.

Gutiérrez, A. (2012). Negociaciones de paz en Colombia, 1982-2009. Un estado del arte.

Estudios políticos. 175-200. Recuperado a partir de <http://www.scielo.org.co>

[/pdf/spon/n40/n40a09 .pdf](http://www.scielo.org.co/pdf/spon/n40/n40a09.pdf)

Higuita, O. (2014). Los diálogos de la habana y las perspectivas de una paz duradera en

Colombia. El Ágora U.S.B. 487-515. Recuperado a partir de [http://www.scielo.org](http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v14n2a09.pdf)

[.co/pdf/agor/v14n2a09.pdf](http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v14n2a09.pdf)

Jiménez, A. (2013). El periodo de la violencia en Colombia y el uso de las imágenes del

terror, 1948-1965. nvesidad de jeán (España). 151 – 165. Recuperado a partir de <http://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/view/1822/1578>

Kaldor, M. (2012). Las negociaciones de paz y la sociedad civil. *Revista estudios políticos*.

1 – 3 Recuperado a partir de http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/4748/1/HurtadoDeicy_2012_NegociacionesPazSociedadcivil.pdf

Kuznik, A; Hurtado, A; Espinal, A. (2010). El uso de la encuesta de tipo social en traductología.

Redalyc Recuperado a partir de: <http://www.redalyc.org/pdf/2651/265119729015.pdf>

La silla vacía.com (2016). ¿Qué piensan ellos? Jóvenes colombianos y sus actitudes sobre

la paz. *La silla vacia.com*. pág. 1-4

Martín-Baró, I. (1981). La institucionalización de la calumnia. *Teoría y Crítica de la*

Psicología 6 (2015), 532-542. Pág. 1-11.

Mena, A. (2003). Debate público, guerra y desregulación informativa en Colombia. *Iconos*

16. 54 – 65 Recuperado a partir de: <https://aplicacionsBiblioteca.udea.edu.co:2163/servlet/articulo?codigo=5016270>

Ministerio, Defenza. (2014). Panorama Geopolítico de los conflictos. *leee.es*. Pág. 413 – 438

Recuperado a partir de <https://aplicaciones biblioteca.udea.edu.co:2163/sewrvlet/aticulo ¿codigo=4560813>

Ministerio de Defensa. (2014). El proceso de paz en Colombia. *Panorama Geopolítico de*

los conflictos. 413 – 438. Recuperado de: [https://aplicacionesbiblioteca.](https://aplicacionesbiblioteca.udea.edu.co:2163/sewrvlet/aticulo ¿codigo=4560813)

[udea.edu.co:2163/sewrvlet/aticulo ¿codigo=4560813](https://aplicacionesbiblioteca.udea.edu.co:2163/sewrvlet/aticulo ¿codigo=4560813) el día 07 de marzo del 2017

Montañez-Gomez, G. (2016). Territorios Para La paz En Colombia: Proceso entre la vida y el capital. *Bitácora* 26. 11 – 28. Recuperado a partir de <https://aplicacionesbiblioteca.udea.edu.co:2163/servlet/articulo?codigo=5612373>

Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea digital*.

Muñoz, J. (2008). La paz bajo la sombra indeleble de la guerra: una experiencia de construcción de ciudadanía en la comunidad de paz de San José de Apartadó (Antioquia, Colombia). En: *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, Vol. 22 N.º 39, pp. 159-184. Recuperado a partir de http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/2764/1/Mu%C3%B1ozJohn_pazsombra_guerraconstruccionciudadanacomunidadpaz.pdf

Naciones Unidas. (2011). Definiciones de términos fundamentales en la Colección de Tratados de las Naciones Unidas. *Colección de tratados*. Recuperado de: <http://www.un.org/es/treaty/untc.shtml> el día 08 de marzo del 2017

Oswaldo. (2010). La polarización social, ¿Qué es la polarización social? *BLOGGER TEMPLATES AND HACKS*. Recuperado a partir de: <http://lapolarizacionx.blogspot.com.co/2010/07/la-polarizacion-social.html>

Palacios, A. (2010). Representaciones sociales de la ciudad y la otredad. *Revista austral de ciencias sociales* 18. 1– 27. Recuperado a partir de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=45920743003>

- Pataquiva, N. (2009). Las farc, su origen y evolución. *UNISCI Discussion Papers*. ISSN 1696-2206. España. Pág. 1-32.
- Penagos, J. (2011). La construcción de un lugar en la prensa. Urabá en la revista semana (1980-2002). Anagramas - Universidad de Medellín. Pág. 185-200
- Perez, A. (2015). La clasificación social del otro: formas de nombrar la “peligrosidad” en el marco del conflicto armado colombiano. Tesis de pregrado. 1 - 18 Recuperado a partir de http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/5141/1/P%C3%A9rezAndrea_2015_Clasificaci%C3%B3nSocialOtro.pdf
- Ponte, M. (s.f). indefensión aprendida. *Escuela nacional preparatoria plantel 8 “Miguel E. Schultz*. Pág. 1-8.
- Quinche, M. (2005). Estándares regionales e internos para los procesos de paz y de reinserción en Colombia. *Estudios socio-juridicos*. 355-408.
- Reuters (2012). La cronología de los procesos de paz en Colombia. El gobierno de Juan Manuel Santos no es el primero en intentar llegar a un acuerdo con la guerrilla para terminar con un conflicto que suma cinco décadas. *América economía. Com*. Recuperado a partir de: <https://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/la-cronologia-de-los-procesos-de-paz-en-colombia>
- Roa, H. (2014). El proceso de paz en Colombia: reflexiones y propuestas. El espectador.com.
- Restrepo, V & Carvajal, E. (2016). Así quedó el plebiscito en los municipios de Antioquia.

El colombiano.com. Recuperado de: <http://www.elcolombiano.com/colombia/acuerdos-de-gobierno-y-farc/plebiscito-resultados-en-los-municipios-de-antioquia-NI5093861> el día 23 de septiembre del 2017.

Sánchez A. (2016). “Las universidades también son víctimas de la violencia”: Presidente

Redunipaz. *El espectador*, Colombia 2020 construyendo país. Recuperado de: <https://colombia2020.elespectador.com/pais/las-universidades-tambien-son-victimas-de-la-violencia-presidente-redunipaz>

Sánchez, R. (2004). Sujeto, violencia y lazo social. Tesis de grado. 1 – 72 Recuperado a

partir de <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/301/1/SujetoViolenciaLazoSocial.pdf>

Semana. Com. (2016). Arranca la intensa campaña del plebiscito por la paz. *Semana. Com.*

Recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/plebiscito-por-la-paz-empiezan-las-campanas-del-si-y-el-no/491711>

Semana.com. (2016). Guía práctica de lo acordado en la Habana. *Semana.com ideas que*

liberan. Recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/acuerdos-de-paz-con-las-farc-firmados-en-la-habana/491173> el día 23 de septiembre del 2017.

Semana.com. (2016). ¿Qué es el fast track? *Semana.com ideas que liberan*. Recuperado de:

<http://www.semana.com/nacion/articulo/fast-track-que-es-y-por-que-es-importante/509302> el día 23 de septiembre del 2017.

Semana.com. (2016). Proceso de paz: la batalla por la opinión. *semana.com ideas que*

Liberan. Recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/plebiscito-por-la-paz-el-pulso-por-el-si-y-por-el-no/478199> el día 23 de septiembre del 2017.

- Terán, V; Madroñero, M; Madrid, D y Terán, L. (2016). Movimiento infantil sembradores de paz. Procesos de reinención social en contextos de posconflicto. *Boletín virtual*. Pág. 1-1
- Tobar, J. (2015). Violencia política y guerra suicida en Colombia. Memoria de una víctima del conflicto colombiano a propósito de las negociaciones de la Habana. *Memoria y sociedad*. 9 – 22 Recuperado a partir de <http://scielo.org.co/pdf/meso/v19n38/v19n38a02.pdf>
- Torrijos, V. (2004). El poder y la fuerza, apuntes doctrinales sobre la naturaleza revolucionaria de las farc. *Universidad del Rosario*. Cataluña-España. Pág. 1-17.
- Understanding Social Science. (2010). Definición polarización social. *Understanding Social Science. Com*. Recuperado de: <https://understandingsocialscience.wordpress.com/2010/01/14/polarizacion-social/>
- Vergara, M. (2008). La naturaleza de las representaciones sociales. *Rev. latinoam. cienc soc. niñez juv.* 6.55-80. Recuperado de: <http://revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/265/135>
- Villamizar, P. (2017). Turismo y paz: una apuesta para el desarrollo en la región de Urabá-Darién. *Opera*, 20. Pág. 107-127
- Villa, Rodríguez & otros. (2016). Significados en torno a la indemnización y la restitución en víctimas del conflicto armado en el municipio de San Carlos. *El ágora U.S.B.* 165 – 191. Recuperado a partir de <http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v16n1a09.pdf>

Anexos

Entrevistas

Sujeto 1

Edad 29, género femenino, programa psicología noveno semestre, vive en Apartadó en el barrio laureles, solo estudia.

¿Se considera víctima del conflicto armado?

Sí, porque desde muy pequeña me tocó ver como mataban a personas en frente mío.

¿Qué sabes acerca de la negociación de los acuerdos de paz entre el gobierno y las FARC?

La verdad, al inicio antes del plebiscito estaba muy atenta y después del plebiscito me desconecté y la verdad no sé en qué quedaron los acuerdos.

¿Y por qué consideras que te desconectaste de los acuerdos de la firma, de todo el proceso de la negociación?

Porque consideré que ya se había, la política ya había sido de una u otra manera ya había sido prorrogada, ya había sido contaminada con otros intereses.

De acuerdo con la respuesta, entonces que conocimientos tienes actualmente acerca de los acuerdos que se firmaron.

Que las FARC tienen algunas curules en el gobierno, en el senado, que también hay unos ciertos beneficios o se están tratando de implementar unas políticas públicas a nivel de mujeres víctimas del conflicto armado, con la población LGBT y con algunas partes de las minorías como los afros.

¿Qué más conoces acerca de todo ese proceso pos acuerdo?

La verdad no, no sé.

¿Estás de acuerdo con el proceso de paz y la implementación del mismo, la forma en que se ha venido dando?

Pues, la verdad yo prefiero un grupo armado desarmado y peleando a nivel política, a nivel de política que un grupo armado bien organizado en la selva.

¿Por qué?

Porque de una u otra manera si se meten dentro de la política y llegan a la legalidad el daño va a ser menor que en la ilegalidad, ¿por qué? Porque no nos podemos decir mentiras que después del acuerdo las víctimas sobre todo soldados y policías, las muertes de ellos y los atentados hacia ellos disminuyeron, así como también algunas muertes en los secuestros.

¿Qué piensa acerca de la desmovilización y el desarme, que piensas de eso?

Con respecto al desarme, me parece que es lo correcto, pero también me guardo mis reservas porque a pesar de que la ONU es garante de que se hayan entregado o se entregue todo tipo de armamento, cuesta creer que una organización, que las FARC que es una organización muy estructurada entregue todo.

¿Qué piensas de la reinserción a la vida civil?

Pues yo considero que es algo muy tedioso y complicado, tanto por las creencias que nosotros podemos tener sobre estas personas, que muchas veces solamente los miramos como los victimarios, nunca somos a veces capaces de colocarnos en el lugar que algunos fueron reclutados desde niños, otros fueron obligados y por infinidad de cosas o, si, por infinidad de probabilidades que están allá, X o Y circunstancia, han llegado allá muchos han cometido si, sus asesinatos, otros no pero lo miro complicado es porque muchas familias y muchas personas los prefieren, o sea, dicen que sí, que se firme que la paz, que la desmovilización pero como se dice, llegan estas personas a solicitar un

trabajo y se le es negado por su misma condición, a estudiar y apenas saben sus compañeros que es una persona desmovilizada, que es una persona reinsertada también empiezan ya los prejuicios y los estereotipos sobre ellos, sí que les van cerrando las puertas una a una y se les va dificultando mucho a ellos una reinsertión.

¿Entonces como planteas tu ese asunto de la reintegración a la vida civil de estas personas sui bien ellas vienen de un proceso donde en el acuerdo se plantean muchas posibilidades, pero hay un asunto también a nivel social que va a empezar a jugar papeles importantes en ese proceso que ellos van a tener de reintegrarse a la vida civil?

Considero que el proceso no debería ser solo con los reinsertados, sino que también debe ser, como tú misma lo estás diciendo, con la misma sociedad, los lugares donde, digámoslo de esta manera, donde los van a soltar, donde los van a dejar, que sean, sí donde los van a soltar, toda esa región de una u otra manera deberán levantarse como estilo de campañas para que la gente se valla sensibilizando y valla aceptando y perdonando, sobre todo, perdonando todos los muertos que han habido, todo el sufrimiento que ha habido, porque considero que si no se perdona todo eso, les va ser casi imposible volver otra vez hacia la sociedad y lo más probable es que otra vez se vallan a otros grupos armados.

¿Qué piensas de la participación política de los excombatientes de las FARC?

Como lo dije anteriormente, pienso que es más factible que ellos estén en la política que en la misma selva, pero hay un miedo, no, ni siquiera un miedo como dicen muchos, que ellos van a gobernar Colombia, sino más bien temo por ellos, porque no es la primera vez que tratan de meterse a la política fueron asesinados la mayoría, todo un partido político asesinado, pero considero que, hay algunos ideales móviles todavía en las

FARC, que es más factible que los consigan por medio de la palabra que por medio de las balas.

¿Qué piensas acerca del proceso de verdad, justicia y reparación?

Eso es muy relativo, creo que se está partiendo del buen juicio, de decir que realmente están diciendo la verdad, pero ya como algunos han confesado, han dicho dónde están los muertos, han dicho muchas cosas, hay otros que al mismo tiempo que van a decir se contradicen, bien sea por una rebaja o porque no les pase absolutamente nada, considero que es como una ruleta, que muy subjetiva esa verdad.

¿Igual sería con el proceso de justicia y la reparación?

Pues hay un ideal que sería, el por medio de esto van a tener unos parámetros para que digamos, para que los condenen si van para la cárcel, si no van para la cárcel, si tienen que, no sé, que más, que otras retaliaciones hay hacia ellos y es algo interesante porque tanto víctima como victimario están en contacto, y al estar en contacto puede haber una reparación, no solamente reparación es algo económico, porque si ya le mataron el familiar tiene que haber una reparación de otra manera, aunque sea simbólica.

¿Por qué te pones tan nerviosa cuando hablas de si se es, o no se es víctima del conflicto, cuando hablas de esa subjetividad de que yo soy víctima, aunque no directa pero narrabas que veías como mataban y todo eso, te ponías muy nerviosa, por qué?

Son cosas que de una u otra manera me cuesta mucho recordar.

¿Por qué?

Porque la primera muerta que yo miré fue la mamá de mi mejor amiga en su debido tiempo, y aunque no la miré que la mataran, miré al asesino salir de la casa y después me acerqué y miré la señora muerta, y de ahí para allá fueron como, bastante los muertos que los mataron directamente en frente mío y que el mismo asesino, los mismos

asesinos en el momento del levantamiento del cadáver llegaron y amedrentaron a todos los que estaban ahí con una cara de cinismo y diciendo sí, sí muy malo que lo hayan matado y tan bueno que era, y con cositas así.

¿Y también cuando hablabas del proceso de verdad, que dices que eso es algo muy relativo y que partimos de que de pronto ellos dicen la verdad pero que al fin de cuentas no se sabe, es más un asunto que queda más como por decirlo de alguna forma de creer y que bueno, darle el beneficio de la duda al otro, pero yo te miraba muy nerviosa, lo narrabas y lo narrabas y las manos no las dejabas quietas, se te notaba muy nerviosa?

Eh, soy muy desconfiada, y partir siempre de un principio de buena fe, de verdad total y sobre todo en estos temas que son muy delicados y que ellos de una u otra manera para tratar de reducir, o para tener menor una retaliación de seguro que no van a decir completamente la verdad, y como ha habido algunos casos que ellos dicen decir la verdad y luego resulta otra persona allá en estados unidos o en otro lugar, no eso no fue así, eso paso de esta otra manera.

¿Qué medios de comunicación usas para informarte?

Veo mucho el noticiero, Caracol, periódico el tiempo, a veces blu radio, no uso las redes sociales por amarillistas, viene la información distorsionada, y CNN.

¿Quieres conversas algo más sobre este tema?

No.

Sujeto 2.

Edad 26, género masculino, programa Comunicación social y periodismo del séptimo semestre, vive en Apartadó en el barrio laureles, solo estudia.

¿Se considera víctima del conflicto armado colombiano?

Bueno directamente no, pero indirectamente opino que toda una sociedad osea, influye, osea, como te digo, sintió o ha tenido el flagelo de algún tipo de violencia en Colombia, entonces indirectamente si me considero víctima.

¿Qué conocimientos tienes acerca de los acuerdos de paz firmados entre el gobierno de Colombia y las FARC – EP en el año 2016?

Bueno, conocimientos acerca de ese tema, se fueron y se reunieron, obviamente es algo que yo pienso y no es necesario que sea real o que no sea real, simplemente te voy a decir lo que yo pienso del tema.

Entrevistador: No, en este punto es lo que conoces acerca del tema.

Entrevistado: bueno en ese tema conozco que se hicieron negociaciones que hablaron que se reunieron personas que llegaron a muchos acuerdos pero como tal puntos específicos de vamos hacer esto vamos hacer otro, o dejemos de hacer esto, la verdad no, porque no considero que sea, no sé, o sea no considere importante en ese momento el estudiar o aprender de eso, o seguirle corriente pues a esos temas.

Entrevistador: ¿y por qué crees que no?

Entrevistado: porque no sentí en parte confianza, si, entonces decidí más bien ser un poco apático a las decisiones que tomaran, pues obviamente hay que respetar las decisiones que ellos tomen pero preferí ser distante en tomar decisiones o pensar cosas o investigar acerca de ese tema.

¿Y por qué no sientes confianza? ¿Qué pasó?

Pues no lo sé, sentí que aun habían cosas que, que no me estaban dando confianza para hacerlo, como que ese grupo todavía estaba operando como que yo sentía la percepción se escuchaban cosas de que aún estaban trabajando pues, como quien dice por lado estaban negociando y por el otro lado la cosa seguía lo mismo, entonces pues como

que la intención del 100% de ese grupo no era la misma, no era negociar o ese tipo de cosas, o era seguir trabando por los lados, o el acuerdo tenía muchas trabas de que sí pero no, de que dejamos las armas pero o las dejamos o las dejamos pero las ponemos donde nosotros queramos o cosas así pues que se rumoran porque pues leer como leer pues no quise.

¿Qué sabe acerca de la implementación de los acuerdos de paz?

No, no sé, decir que se algo técnico no, no lo puedo decir, por lo que no me empape del tema entonces fueran rumores lo que supiera, sé casi nada.

¿Apoyas el acuerdo de paz y su implementación?

Pues al desconocer uno se arriesga mucho, pero siempre y cuando se vea la intención de cambio y la intención de mejorar hay que apoyarlo, eso bajo principio pues, bajo toda circunstancia, así que si estamos para mejorar en una sociedad y hay que dar ese paso que rico que se dé, o sea que sí.

¿Qué cree del proceso de desarme y de desmovilización de las FARC?

Bueno, según lo que tengo entendido es que ellos pusieron pues unas trabas para ese tema pues de esa entrega, pero no sé, o sea, yo pienso que ese grupo está dividido, o quiso mostrar una cosa o hacer otra por bajo perfil o está dividido, porque hay partes donde aun están y aun trabajan y aún tienen su grupo, no sé si reclutaran o en fin, si pero aún deben estar trabajando, aún hay negocios, aún hay noticias de narcotráfico de esa gente, entonces pues el tema de armas esta dividido.

¿Qué piensa de la participación política de los excombatientes de las FARC?

Lo que yo pienso pues de la participación de ellos en política es que, en parte es un paso al cambio, el dejar las armas, o sea, el dejar de buscar un propósito, de buscar un buen fin de buscar algo para Colombia, o sea el solo hecho de cambiar un arma de fuego

por un micrófono para hacer una conferencia y para empezar a mover masas ya es un muy buen cambio, así que, qué bueno pues que esa gente tuviera la oportunidad de limpiar o sea, de aclararle las cosas que tienen que aclararle a los colombianos a las víctimas del conflicto directo para que ellos puedan empezar a mover gente a convocar, si tienen unos ideales, si tienen ganas de cambiar algo si tienen ganas de trabajar con algo, si les incomoda algo de la legislación colombiana que muevan gente pero por el medio de la política y no por las armas, así que, que rico que ellos participen pero que le demuestren a la gente que los quiere apoyar, que le demuestren a la gente que los quiere apoyar que ellos si están trabajando para ellos, y como uno demuestra eso, pues obviamente aclarando todo su pasado y haciendo un parte en el camino, de aquí en adelante pues nada de trabajar con drogas, la guerrilla trabaja con drogas, nada de trabajar con eso, o sea si va hacer una política a partir de un cambio, empezar de cero, que rico, de resto pudiera ser de dudosa procedencia pienso yo.

¿Qué piensa de la verdad en la implementación de los acuerdos?

Primero pienso que es necesario que es necesario hacerlo, para pedir el, yo digo que para el bienestar y para la comodidad pues de todas las personas que han sufrido ese flagelo pues directamente de perder familiares y en fin y a todo lo que pudieron haberle a esas personas es importante decir la verdad, pero decir la verdad que nos convenga, que no nos convenga y la que no queremos decir, o sea que digan las cosas que a ellos le sirvan, las cosas que a ellos no le sirvan las cosas que a ellos no les quiere decir, o sea que, que rico que ellos digan el 100% de la verdad.

¿Qué piensa acerca del proceso de justicia en la implementación de los acuerdos?

Bueno, acerca del proceso de justicia, no sé, yo digo que, esa es la parte más controversial de ese acuerdo porque en parte pues, yo digo que la constitución política

prohíbe cualquier agresión a otra persona acá en el territorio colombiano, así pues que todas esas agresiones hay que pagarla por ley, verdad, la otra cosa es que por el tema de cambiar, de dejar las armas y de una rendición, yo digo que la justicia para esa gente si tiene que ser especial, pues teniendo en cuenta eso, y que no sirva de excusa para nuevos grupos o para que todo el mundo quiera hacer lo mismo o para que la sociedad se valga de decir de que bueno si a ellos les olvidaron todos sus delitos ya todos quieran hacer lo mismo, otros grupos quieran decir a bueno listo a mí también me perdonan y empecemos de cero, son ese tipo de cosas que también en principio de la justicia hay una pequeña separación digamos de los pensamientos de muchas personas, así que yo diría que tendría que ser especial, pero sí debería haber justicia.

Entrevistador: o sea que piensas que no hay justicia entonces

Entrevistado: pues personalmente pienso que el tema, o sea que si debería ser un poquito más drástico, más drástico, porque siempre el indulto o dejarlos así ya, empecemos de cero y no le deben nada a la fiscalía, no le deben nada a nada, pues pienso que hay que poner un poquito más, apretar un poquito más las riendas en ese sentido, tener en cuenta y agradecerles porque están dejando las armas y todo eso, pero si tampoco pues felicitarlo pues por todo eso, o al menos puede ser un tema, yo pudiera proponer, que rico que pasara eso, listo, está bien, que cuenten la verdad y les borra los antecedentes o en fin, pero que la justicia se lleve con tiempo, con tiempo no de cárcel pero si de tiempo ausente en la política y puede ser una manera por decirlo así, una especie de castigo por haber hecho lo que hicieron en fin, obviamente los líderes y todo ese tipo de gente, la multa para todos los delitos sea una no participación en política por un tiempo determinado, para que no sea ni cárcel pero tampoco el perdón inmediato.

¿Qué piensa del proceso de reparación a las víctimas?

Pues en ese tema si no me gusta opinar mucho, porque no me gusta, en mi concepto personal sé que va a sonar duro lo que voy a decir pero pues así pienso yo, a veces los hijos los familiares, los nietos, los esposos, las esposas que cayeron pues bajo ese conflicto no se van a recuperar con una ayuda económicamente, obviamente si fuera bueno que las familias tuvieran un acompañamiento y todo eso, pero no sé, no veo tan necesario pues esa ayuda económica o en fin, que rico que se las den, ojalá que si se las den se las den a todos pues a todos los participantes de eso, aunque eso también tiene muchos matices porque hay personas que dicen ser víctimas del conflicto y no lo son, y por ello pues ellos también se van a beneficiar por un oportunismo ahí.

¿Qué medios de comunicación usas para estar informado?

¿Qué canales ves para los noticieros?

A veces canal uno, y veo el canal Caracol y RCN. Las redes sociales las uso unos 4 días a la semana o 3, leo la prensa escrita pero por internet.

¿Qué otros espacios usas para informarte sobre este tema?

Cuando estudio, en clase, debates, conversaciones con compañeros, en fin.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA – SECCIONAL URABÁ
Programa de Psicología – Nivel IX

Como parte de nuestro trabajo de grado para optar el título de psicólogos, estamos solicitándole a los estudiantes de Psicología y de Comunicación Social de los últimos semestres, diligenciar esta encuesta. Para nosotros es muy importante conocer su opinión sobre el actual proceso de Paz firmado entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP, con el fin de acercarnos a conocer las representaciones sociales que como comunidad universitaria tenemos frente a este proceso histórico. Los resultados que deriven de estas preguntas serán utilizados solo con fines académicos.

Si desea tener conocimiento de los resultados de nuestro trabajo, puede escribirnos al correo: arleidis.ramos@udea.edu.co

Le agradecemos de antemano su sinceridad, confianza y disposición

ENCUESTA DE OPINIÓN

DATOS PERSONALES

Edad: _____ Género: M. ___ F ___ Programa académico: _____

Semestre: _____ Municipio de residencia: _____

Barrio o sector: _____

Trabaja: Si ___ No ___

En caso de que si trabaje ¿En qué? _____

1. Se considera usted víctima del conflicto armado:

Sí No

Si desea podría ampliar su respuesta _____

2. ¿Qué conocimientos tiene acerca de los acuerdos firmados entre el gobierno de Colombia y las FARC – EP en el año 2016?

Nada Casi nada Poco Mucho Todo

3. ¿Qué sabe acerca de la implementación de los acuerdos de paz firmados entre las FARC – EP y el gobierno de Colombia?

Nada Casi nada Poco Mucho Todo

4. ¿Apoya usted el acuerdo de paz y su implementación?

Sí No

¿Por qué?

5. Cree usted que el proceso desmovilización y desarme de las FARC – EP fue:

Exitoso Poco exitoso Nada Exitoso Fraudulento

6. Cree usted que el proceso de Reintegración de los excombatientes de es:

Conveniente Poco conveniente Inconveniente Me da igual

7. Cree usted que la participación en política de los excombatientes de las FARC – EP es:

Conveniente Poco conveniente Inconveniente Me da igual

8. ¿Piensa usted que las extinta guerrilla de las FARC – EP con el proceso de verdad está?

Cumpliendo Cumple un poco No cumple No se

9. ¿Piensa usted que el proceso de justicia en la implementación de los acuerdos es?

Justa Necesaria Injusta Me es indiferente

10. ¿Piensa usted que el proceso de reparación a las víctimas en la implementación de los acuerdos?

Se cumple Se cumple un poco No se cumple No se

11. ¿Qué medios de comunicación usa para estar informado?

TV canales nacionales TV otros canales

¿Cuáles? _____

Internet Prensa escrita Redes sociales

¿Cuáles? _____

Radio ¿Qué emisora? _____

¿Prefiere otras fuentes o espacios para informarse y discutir sobre este tema?

Sí No

¿Cuáles?
